

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



DEL SUCESO DE AYER.—LA ANCIANA MARIA VÁZQUEZ PALOMINO, EN LA MESA DE OPERACIONES DE LA CASA DE SOCORRO. DESPUÉS DE SER CURADA DE PRIMERA INTENCIÓN.

(Fot. LA VOZ, por Torres.)

(Fotog. LA VOZ, por Casares.)



# Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURÍDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.  
Sosal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.— Obtención de certificados de última voluntad y penales.— Legalizaciones.— Asuntos judiciales y mercantiles.— Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.— Consejos de familia.— Participaciones de herencias.— Testamentarias, abintestatos, y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

## Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede ... Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

## Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

## Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario oficial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

# DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato  
genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.-De dos a cuatro

# BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

## CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos principios fundamentales. Primeró: Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto sus economías Segundo: Hacer que los modestos capitales formados o en período de formación confiados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

Para dirigir en su domicilio una empresa sería sin competencia, asegurándole exclusiva para Córdoba ante notario (ocasión de hacerse independiente, sin conocimientos especiales pudiendo ganar bien)

## NECESITA ENCARGADO

Recibirá muestras e impresos, retiene de ingresos tres por ciento para gastos 500 pesetas para administración, además participación. Indispensable disponer unos miles de pesetas. Hagan únicamente oferta y detalladas que cumplan al apartado, 17.—Madrid.

# UNDERWOOD



Declarada oficialmente  
en New York  
Campeón mundial  
durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger & C.  
Apartado 298 - Barcelona  
Sevilla, Sierpes, 98

## Importantísimo a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9'25 en Correo certificado, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

## Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil don Manuel F. Fort con cuya obra cualquiera persona pueda hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de días, sin necesidad de recurrir a los estudios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe por Correo postal, a don Manuel Arenas, Manrique número, 6.

CADUCA EL DIA 5 DE MAYO

## LA CASA UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid  
Con 60 empleados en sus oficinas treinta y dos años de práctica profesional se encarga de registrar Marcas y Patentes quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo cobra créditos contra deudores morosos

25 informes, 75 pesetas  
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos)  
Pida usted gratis "EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL", revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero



## Informaciones de anoche

### A vista de pájaro

Hemos seguido con interés la serie de artículos que se han publicado con motivo de la instalación, efectuada recientemente, de una verja destinada a proteger el venerado Cristo de los Dolores.

Desconocíamos la verja y, por tanto, nos era imposible opinar en esta cuestión, pero a pesar de ese desconocimiento nuestro, veíamos la campaña con simpatía, por cuanto representaba, aparte del caso concreto, una conciencia despierta y vigilante para las cosas relacionadas con el interés o la belleza de nuestra ciudad, tan necesitada de esa atención y cuidados.

Han pasado unos días y cuando ya parecía olvidado el asunto, leemos en la prensa que ha sido visitado el señor alcalde por una representación de la Comisión de Monumentos, para, entre otras cosas, expresarle el deseo de que sea quitada la verja, interpretando con ello el sentir unánime de la opinión.

Como la petición es bastante radical y desusada por lo dura, decidimos ir a la plaza de los Dolores, para juzgar por cuenta propia.

Y allá fuimos, lamentando por anticipado estos conflictos entre la piedad y el arte, es decir, entre dos valores espirituales que mutuamente se deben señalados triunfos, pues son tan innumerables los casos en que el arte ha triunfado por el sentimiento religioso, como los que la fé se ha impuesto merced a la suprema emoción del arte.

Y ya, ante el Cristo y ante la verja que lo resguarda, nos sentimos desconcertados.

Sea porque íbamos dispuestos a la censura y a la protesta (y el caso no es para tanto), sea porque en asuntos opinables como éste, pueden darse los más opuestos criterios, lo cierto es que la verja no nos produjo, ni con mucho, el desastroso efecto que esperábamos. Es más, ¿por qué no decirlo sinceramente?, nos gustó tanto, que, de no saberlo, hubiéramos quizá pasado por la placita sin darnos cuenta de la reciente instalación de la verja. ¡Tan adecuada, propia, y hasta conveniente y necesaria nos pareció!

Y por lo pronto, lo que si decimos, después de escuchar el parecer de muchas personas, puesto que de la opinión del pueblo de Córdoba se trata, que esta no es tan unánime como se afirma.

Hay que tener en cuenta razones muy atendibles de diverso orden, que nosotros exponemos en el siguiente artículo, aportando así una opinión más a las diversas que se han emitido.

Conviene que este asunto se vea y se estudie despacio, con desapasionamiento, porque, en definitiva, para quitarla siempre hay tiempo.

Aquí, donde es tan frecuente que aparezcan los jardines y los monumentos destrozados, por obra y gracia de cualquiera que decide entretenerse en tan civilizadora tarea, ¿no es un poco fuerte que ante una anónima expresión de piedad y de amor al monumento, tan delicada y generosamente expresada, se acuda con rigores, no empleados por cierto en otros casos que han constituido verdaderos e irremediables atentados contra el tesoro artístico cordobés?

Benigno Iñiguez.

### TEMAS EXTRANJEROS

## Las elecciones italianas

Acaban de celebrarse, y de modo singular las anunciadas elecciones. Digo singular porque nos ofrecen un caso más, y bien curioso de la simulación de principios, tan frecuente en nuestros días. Pocos países no la practican. Consiste ésta en sostener una idea y negarla con la conducta, en la falta de valor para ser, públicamente, a la luz del día, lo que se es. ¿Quizá porque no se tiene conciencia exacta de la personalidad? Probablemente. ¿Porque tal conducta es manifestación evidente de la confusión política de nuestra época? Lo más seguro.

El fascismo es opuesto en esencia al sistema democrático constitucional que rige en los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, etcétera, etcétera. De los propios labios de Mussolini he recogido yo palabras de burla para el Parlamento. Parlamentarismo y fascismo no son términos muy afines, que digamos. Pues bien—y para abreviar—preocupa a Mussolini que en el extranjero pueda decirse que su Gobierno carece del consenso popular, de la adhesión, por tanto, de la mayoría.

Le hace cavilar, igualmente, el aparecer como un dictador, que rechaza la colaboración del poder legislativo y considera vanal la consulta al ciudadano por medio de las elecciones. Así que, siendo de corazón y de hecho el fascismo un Gobierno por la fuerza, que ha ahogado las libertades públicas, barrenando la Constitución, creando incluso una milicia llamada nacional, pero que es el ejército de un partido (el fascista) y que ha venido a duplicar los organismos armados de Italia, siendo, pues, un poder impuesto por coacción,

convoca a unas elecciones y quiere ser considerado como Gobierno que se rige por normas liberales. Y es lógico interrogar: ¿Porqué no suprime el Parlamento y las elecciones de un modo formal, adoptando el poder absoluto y antidemocrático? Si por alma lo es, ¿porqué rehuye el publicarlo y formalizarlo? ¿Porqué se niega a sí mismo? Mussolini no cree teóricamente ni prácticamente en la libertad, y así lo ha declarado. ¿A qué ese homenaje hipócrita a la libertad de unas elecciones?

Vengamos a los hechos, que son más elocuentes. Para probar la coartada ante el extranjero, Mussolini ha invitado a dos delegados laboristas a que presencien las elecciones. Es maestro en esas habilidades el interesante *duce*. Aherrojados los demás partidos, limitándose esos delegados a los informes oficiales, su papel sería el de notarios ciegos y sordos. Mas deben haberseles afinado esos dos sentimientos a los laboristas, porque ha sido expulsado ya de Italia el corresponsal del *Daily Herald*, órgano diario de Mac-Donald y posteriormente ha comunicado Mussolini al propio partido laborista que mandaría detener a los delegados que envíe a Italia a presenciar las elecciones. Varios corresponsales ingleses, de otros periódicos, esperan ser expulsados también del territorio italiano. ¿Qué nos dice esto?

Es muy significativo por sí mismo y lo es más porque demuestra ese doble juego a que aludía antes, sobre las mixtificaciones políticas de la época y del fascismo principalmente. Que las elecciones son una farsa para obtener un Parlamento amañado.

Por las columnas de la prensa circulan estos días unos telegramas edificantes, según los cuales, los políticos antifascistas Amendola y Bonomi no han podido celebrar un solo acto público de propaganda electoral. El señor Bonomi, exministro, no ha pasado en la materia de una comida en su domicilio, como reunión política. La amenaza del "manganello", del látigo, de la muerte, la paliza o las mayores arbitrariedades y atropellos se cierne sobre aquel que se atreve a discrepar. ¿Para qué, de este modo, acudir a las urnas? Solo con el fin simulador supradicho se cohonestaba esa reprobable conducta. No es de extrañar que el triunfo electoral sea perfectamente pronóstico y que el interés de las anunciadas elecciones fuese, en todo el mundo, muy relativo. Están juzgadas ya. Lo estaban antes de celebrarse.

Juan Guixé.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café  
CÓRDOBA



## Peregrinando por la ciudad

"Los Dolores".—Una iglesia y una imagen.

Las devociones de cada pueblo se encauzan siempre hacia una determinada advocación de Jesús o de María, o hacia algún Santo aparecido en el lugar, o relacionado con su historia. Por eso cada pueblo tiene su Patrono y hace de su fiesta una fecha religiosa generalmente acompañada de ferias y regocijos públicos.

El fervor y la reverencia, el amor y la adoración, es en cada villa, en cada ciudad, para su Santo tutelar, para su Patrono en primer término, y por ello las demás devociones y cultos son cosa secundaria.

Córdoba venera por Patronos al Arcángel que ha jurado defenderla, a la Virgen aparecida en la Fuensanta, a las osamentas de los santos martirizados por defender la fe, que se contemplan tras los viriles de la urna de plata entronizada en la parroquia de San Pedro. Pero Córdoba, la excelsa, la católica, pone de hecho más fervor—es fuerza confesarlo—tiene más arraigada devoción, rinde culto con más frecuencia y más derroche de amor, a la Virgen llorosa que mora en la estrecha iglesia de la plazuela solitaria...

No es ahora, en el Viernes de Pasión; no es después, cuando se rememora la Semana cruenta de Jerusalén; no es tampoco en la época en que se celebran los "dolores gloriosos" de María; es entonces, es ahora y es siempre, en todos los instantes de cada día, en todos los días de cada año, y en todos los años que pasaron entre el de 1718 y este que viviendo vamos, cuando el pueblo cordobés acude, incitado por una fuerza misteriosa, a prestar acatamiento, y reverencia, y servicio ante una imagen de la Virgen que, sin ser la patrona oficial de esta cristiana tierra, reina en ella, pareciendo que ha bajado del cielo expresamente a llorar ante nosotros para presentárenos como ejemplo del mayor dolor y de la mayor abnegación, para recordarnos su angustia y su amargura en el supremo trance del divino sacrificio del Calvario.

Toda Córdoba—sin hipérbole—toda Córdoba acude a "los Dolores". Parece que en aquella pequeña iglesia se sensibilizan más que en ninguna otra las ideas espirituales. ¿Será acaso que el silencio augusto de la capilla, de la calle y del barrio convidan a gemir y a balbucear oraciones en un quieto remanso de paz?...

La luz es azulada, el ambiente, de una suave melancolía. No hay allí ni obras prodigiosas de arte, ni esplendorosas ceremonias litúrgicas, ni música orquestal, ni alumbrados brillantes y profusos. Toda la solemnidad que en aquella iglesia se respira es la solemnidad del silencio. Las horas son mudas como las de los recintos sepulcrales, porque la Virgen está continua-

mente en el angustioso momento de soledad en que quedara la tarde en que murió Cristo.

En la iglesia de "los Dolores" vive el dolor; dolor que se respira junto al Crucificado que reina solitario en la plazuela entrelarga; dolor que se percibe ante la puerta casi siempre cerrada de aquel hondo salón que dá al portal, aposento de achaques, de sufrimientos y de miserias; dolor que se bebe en la mirada lacrimosa de la Virgen que parece escucharnos, propicia a nuestros ruegos, que parece reanimar esperanzas en el espíritu de los que sufrimos.

A las iglesias de sus Santos patronos van los cordobeses a venerarlos en sus imágenes, a orar, a rendirles culto en una palabra. A "los Dolores", acude este noble pueblo a pedir, a llorar a las, a reconciliar su alma pecadora con Dios, por medio de la abogada y mediadora.

Allí está la Virgen, pero está la Madre, esperando de continuo a sus hijos, que acuden a contarle de rodillas sus penas y quebrantos, recibiendo amorosa a los desesperados que llevan hasta el pie mismo de su trono y altar, súplicas y lamentos.

Iglesia de los Dolores! ¡Tienes en tu ambiente, en tu paz, en tu luz, en tu altar y en tu imagen un solemne rictus, de dolor y de llanto! Con razón los cordobeses amigos de lo sintético; de lo breve, de lo compendioso, te llaman gráficamente "Los Dolores".

José María Rey.

## Sección de Primera Enseñanza

### Expediente

El inspector de la segunda zona interesa se incoe expediente para comprobar si el maestro de Aguilar don Rafael Castilla Moreno tiene perturbadas sus facultades mentales.

### Transferencia

El maestro de Villanueva de Córdoba (graduado de niños) ha sido autorizado para hacer una transferencia en el presupuesto de aquella escuela, partida 11, para atender al pago de la obra España Regional.

### Cuentas

La Sección de Sevilla interesa la rendición de cuentas de material al maestro que fué de Benacazán, don Adolfo Lara.

### Pensión

La Junta de Derechos Pasivos del Magisterio ha concedido pensión de orfandad de 500 pesetas anuales a don Miguel y doña Josefa Agredano Castaño.

## POR LOS PUEBLOS

**Infractions**  
A esta Jefatura de Obras Públicas han sido denunciados por infracción del reglamento de policía de carreteras a vecino de Montoro Manuel Sánchez López; el de Villanueva de Córdoba Miguel Contador Cubero y el de Villanueva de Córdoba Fernando Serrano Rodríguez.

**Hurto de leña**  
La guardia civil de Alcolea ha denunciado al juzgado municipal respectivo a los vecinos de aquella barriada Joaquín Fernández Velasco y José Pérez Lara, interviniéndolos en el hurto de cinco arrobas de leña, que habían hurtado de la finca "Ribera la Baja".

**Incendio**  
La benemérita de Puente Genil cuenta de un incendio ocurrido en un sitio llamado "El Tarajal", extramuros de aquella localidad, siendo pasto de las llamas unas dos mil cargas de leña de olivo que la Compañía Panificadora "La Alianza", tenía depositada en el indicado sitio.

Los esfuerzos realizados para salvar el siniestro fueron ineficaces.

El incendio se supone producido por imprudencia de alguno de los operarios y las pérdidas se evalúan en tres mil quinientas pesetas.

**Por jugar a los prohibidos**  
En un establecimiento de bebidas situado en el predio rural "Chinarral" del término de Iznájar, sorprendió a la benemérita una partida de juego, interviniendo dos barajas y 29 pesetas de metalico.

Los jugadores llamados Manuel Fuentes Ramos, Andrés Moreno Cano, Cristóbal Rodríguez Moreno, Felipe Aguilera Alba, Antonio Valverde Quintana y José Aguilera Molina, éste último dueño del establecimiento, han sido puestos a disposición del juzgado municipal de Iznájar.

### Hurto de caballerías

Del sitio denominado "Zahurdas" del término de Montoro, han sido hurtadas dos caballerías pertenecientes a Juan Hernández Alcalde.

Las gestiones hechas por la guardia civil para su rescate, han resultado hasta ahora infructuosas.

## ¿Quiere usted comprar barato?

Vaya hoy sin falta al nuevo establecimiento de tejidos calle Alfaro, 25, donde encontrará gran surtido en trajes de caballero desde 10 pesetas. Especialidad de 80 céntimos en adelante. Especialidad en bordados y encajes de bolillos.

# Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7

**BANQUEROS**

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



# PÁGINA AGRÍCOLA

## A manera de introito

El Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española, define el concepto de Agricultura, expresando que proviene de la palabra latina Agricultura, de ager, agri, campo y cultura, cultivo y significa: Labranza o cultivo de la tierra: Arte de labrar y cultivar la tierra.

Fuente muy principal de riqueza, base fundamental del bienestar y prosperidad de un país, condición indispensable para la vida, es la Agricultura con su cortejo de Industrias derivadas, cuyo conjunto nos proporciona cuanto nos es preciso; los alimentos necesarios para nuestra existencia, las telas que al cubrir nuestras carnes, nos libran protectoras de las inclemencias del tiempo; los cueros que fabricados de la piel de los animales, suministran el calzado que ha de servir para defendernos de las asperezas naturales del Planeta que habitamos; la lana y las plumas que dan al lecho en que reposamos, la blandura y comodidad suficientes para reponer las fuerzas perdidas, al cumplir el Divino mandato: "Ganarás el pan, con el sudor de tu frente".

Imaginad por un momento un País yermo, en el que por sus especiales condiciones de clima y suelo, no haya por no poder haberla, producción agrícola y vereis que este País languidece y muere si no se proporciona los elementos necesarios para su existencia; no podrá vivir por sí mismo y habrá de recurrir a Países más privilegiados.

Pero si este imaginario País dispone de un clima apropiado, si sus tierras poseen las cualidades necesarias y sus habitantes las indispensables nociones de la Ciencia Agronómica para aplicar sus reglas y principios con verdadero conocimiento de causa, el cuadro que a vuestra vista se presenta, ha de ser muy distinto; en lugar de tristeza y desolación, encontrareis alegría y bienestar, y en vez de pobreza y debilidad, riqueza y fortaleza.

España prospera: no cabe duda de que en todos los órdenes de la actividad humana, caminamos a pasos agigantados y que en un espacio de tiempo relativamente corto, a poco que nos apliquemos con la vista fija en altos ideales, hemos de conseguir ocupar en el concierto de las naciones, el puesto que por derecho propio nos corresponde.

Pero aún no hemos llegado a la meta; aún tenemos una gran riqueza latente sin explotar, que nos hacen ser tributarios del extranjero, al que anualmente enviamos una respetable suma de millones de pesetas a cambio de materias primas que nuestra industria necesita y que podemos producir.

Andalucía, nombre sustituido por

los vándalos al de Bética, que la fantasía de los griegos ideó, es dentro de España, una región privilegiada, en la que parece ser que Dios se ha complacido en darramar todos sus dones.

Y no es que me refiera al color incomparable de su cielo; no es que haga mención de la gracia natural de sus mujeres, que asomando al abismo de sus ojos insondables, toda la bravía grandeza de sus pasiones, prenden sin remedio en las redes de sus hechizos, al que tuvo la atrevida desgracia de mirarse en ellos; no es que señale la típica alegría de sus fiestas únicas, en noches estivales, claras y serenas, embalsamado el ambiente por aromas enervantes de jazmines y albahacas, y que rasgueos de guitarras que lloran, sentidos cantares que gimen endechas, en contraste armonioso con repiqueteo de castañuelas y madrigales, que pasiones contenidas ponen a flor de labios, interrumpidos a veces por agrio gesto de algún mocito jacarandoso, hace que el que las vivió una vez solo, no las olvide jamás.

No; esto con ser mucho por constituir el alma de sus naturales, su espíritu, ese algo sutil, impalpable e incomprendible que forma la característica de su pueblo, de este buen pueblo andaluz que en sus tristezas canta y en sus alegrías llora, no es todo.

Al mencionar antes el privilegio de la Región, quise referirme a la gran variedad de productos agrícolas que en ella pueden obtenerse, pues los diferentes aspectos que el terreno ofrece, permiten disponer de toda la gama de condiciones climatológicas comprendidas entre las correspondientes a latitudes extremas, desde las propias de las nieves perpétuas en los altos picos de Sierra Nevada en Granada, hasta las de las costas de Málaga y Granada que nos brindan la exuberante vegetación de los trópicos.

Una de las principales riquezas, es la que proporciona el cultivo del olivo cuyos ramos siempre fueron considerados como símbolo de paz, desde que según el Génesis, "la paloma que salió del Arca, vuelve con el ramo de olivo y lo entrega a Noé;" las antiguas tradiciones, nos muestran ya la importancia de este árbol, al darnos a conocer el buen deseo de Minerva, diosa de la sabiduría, que con un golpe de su lanza dado en el suelo, obsequia al hombre con el objeto a su juicio más pre-

cioso para él, haciendo nacer el primer olivo.

No desmerece en importancia el cultivo de los cereales, pues aparte de que por su sencillez comparado con el de las demás plantas que son útiles a los seres vivientes, hace que la extensión de terreno a él dedicada sea considerable, el papel que representa en la alimentación por reunir en proporción notable las sustancias necesarias, gran cantidad de alimento en escaso volumen, por su facilidad de conservación y transporte y otra porción de fundamentos que podrían aducirse, constituyen desde los tiempos más remotos, la base de la nutrición humana.

Se obtienen en este privilegiado suelo de Andalucía, productos de todas las zonas; aceites, vinos, cereales, semillas, caña de azúcar, plátanos, chirimoyas, tabaco, algodón, etc., todos los comprendidos entre la múltiple vegetación de los trópicos y la raquílica de las regiones glaciares.

Sucesivamente iremos tratando de los diversos cultivos de la Región, procurando al vulgarizar los más elementales preceptos de la Ciencia Agronómica para que lleguen a conocimiento de todos, que renazca aquella España que hizo exclamar a Pouchet, según sus textuales palabras: "España, tenía en el siglo XII, el Cetro de la civilización y toda la Europa, recibía el fulgor de aquel astro."

Pero no basta esto; es preciso corregir el absentismo, la falta de afición a las cosas del campo, la ausencia de crédito etc., llegar a la implantación de la enseñanza agrícola obligatoria, proporcionando para la explotación de la tierra, no solo hombres, sino cerebros.

Para terminar y que sirva de norma en el cumplimiento de la misión que a cada cual le esté encomendada, haciendo entre todos, que nuestra España empobrecida y desgraciada, vuelva a ser la España grande y fuerte que dominó el mundo, he de citar el pensamiento de Melé en su obra "Le retour a la terre". "La prosperidad pública, es semejante a un árbol; la agricultura, es la raíz; la industria y el comercio son las ramas y las hojas; si la raíz sufre, las hojas caen, las ramas se desprenden y el árbol muere".

Francisco de G. Aguayo  
Ingeniero director de la Granja  
Escuela de Peritos Agrícolas.  
Córdoba, Abril de 1924.

## ES INCREIBLE

a los precios puede usted comprar infinidad de artículos restantes de la temporada de invierno en la CASA de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO, Alfonso XIII, (Frente al Gobierno Civil)

Puede convencerse de la verdad de este anuncio, consultando los dichos precios en sus escaparates. —Colchones confeccionados. —A 7'50 kilo lana; a 2 pesetas kilo borra de lana, y a 1 peseta kilo Borra de algodón.



## AYUNTAMIENTO

### El alcalde nos facilita una nota oficiosa sobre los concejales corporativos.-Se ha reunido, por vez primera, la Comisión Permanente

El alcalde don José Cruz Conde después de presidir en la mañana de hoy la primera reunión de la comisión permanente, recibió a los representantes de la prensa a quienes les hizo entrega de la nota oficiosa que a continuación damos.

—¿Y de su viaje a Madrid?—preguntó un reportero.

—Vengo altamente satisfecho. El Presidente del Directorio ha tenido frases muy laudatorias para nuestra ciudad, por la que siente gran cariño. Se ha ofrecido a mí para todos cuantos asuntos afecten a Córdoba y ha acogido nuestras peticiones con el máximo de simpatía y cariño.

Yo he permanecido—continuó—unos días más en la Corte porque tuve el honor de ser sentado a la mesa del general Primo de Rivera.

Durante la comida, a la que asistieron otros generales del Directorio, hablamos de los problemas que más interesan a nuestra ciudad, demostrando el presidente grandes conocimientos de los mismos.

He sacado la impresión de que en Madrid nos apoyarán en todo. Y por ello la ciudad puede estar muy satisfecha.

El alcalde dijo, por último, que la comisión de festejos se había reunido, así como la permanente, bajo su presidencia, aprobando los asuntos que figuraban en el orden del día.

Y, amablemente, despidióse de los informadores municipales, dando por terminada su charla.

#### La nota oficiosa de la Alcaldía

La nota a que antes aludimos dice así:

“He leído el comunicado que la sociedad “Unión de metalúrgicos” publica en el “Diario de Córdoba”, y como aparte su corrección, que este Ayuntamiento estima y agradece, contiene una inexactitud fundamental, me creo en el deber de contestar someramente, desvirtuando la aseveración que en él se manifiesta.

Una entidad tan importante como la “Unión de metalúrgicos” no debía quedar sin representación en un Ayuntamiento como el actual, y pensándolo así hubo de ponerse atento B. L. M. a su presidente, rogándole designara un miembro de su Junta directiva para el cargo de concejal corporativo.

Razones de índole social aconsejaron al dicho presidente a abstenerse en la designación, y así lo contestó a esta Alcaldía en oficio varias veces rogado; pero como la facultad de nombrar los concejales corporativos, radica exclusivamente en el gobernador civil, en

virtud de la Real orden de 18 del pasado, esta autoridad gubernativa tuvo a bien nombrar para uno de dichos cargos, al vocal de la junta directiva de dicha sociedad, don Rafael Córdoba García, quien tomó posesión a su debido tiempo, y hoy figura como tal en el Concejo.

Existe, pues, una disparidad de apreciación. La junta directiva de la sociedad de Metalúrgicos ha interpretado la invitación de esta Alcaldía como el derecho a elegir, cuando sólo fué una atención, debida a la importancia social de esta entidad. Su junta directiva ha podido o no, hacer uso de la aludida indicación; pero esto no limita ni poco ni en mucho la facultad gubernativa de conferir representación en el Ayuntamiento a aquellos que, como los metalúrgicos, representan un sector importante ante la actividad obrera en Córdoba. Esto no es otra cosa que conceder la intervención que tenían derecho a ostentar en la administración concejil a elementos de valía, hasta hoy alejados de la Casa municipal.”

#### El obispo en el Ayuntamiento

A las doce hizo su visita oficial al Ayuntamiento, nuestro reverendísimo prelado el doctor Pérez Muñoz.

En la escalera principal, esperaban al obispo, el alcalde don José Cruz Conde, la mayoría de los concejales, el secretario de la Corporación don José Carretero, y el particular del alcalde, señor Villoslada Peichalup.

El obispo pasó al despacho de la Alcaldía, donde estuvo breves momentos.

Saludó al nuevo alcalde y a la Corporación, y se ofreció una vez más a Córdoba en la persona de su alcalde.

El doctor Pérez Muñoz fué despedido con las mismas muestras de afecto y respeto.

#### La Comisión permanente se reúne

Esta mañana a las diez y media se ha reunido por primera vez en el Ayuntamiento, la Comisión permanente del mismo, bajo la presidencia del alcalde, don José Cruz Conde.

El acto tuvo lugar en la sala destinada a la reunión de comisiones.

El alcalde propuso se concediesen premios para los mejores altares que se instalen en las casas de esta ciudad, la noche del próximo Jueves Santo, acordándose que la cantidad fuese de 500 pesetas, la que será distribuida en varios premios a juicio de la Comisión calificadora.

Se aprobaron dos mociones de la Alcaldía, proponiendo en una, que se le autorizara para librar cantidades a cuenta de los gastos que originen las

obras y demás servicios que se ejecuten por administración, y en otra, proponiendo que se abonen con cargo al capítulo de Imprevistos, los gastos ocasionados y los que puedan ocurrir con motivo de la crisis obrera.

Se designó al alcalde para ocupar el cargo de presidente para la Junta especial del Catastro de este término municipal.

Se aprobó un presupuesto relativo a la restauración y mejoramiento del altar mayor de la iglesia del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Al leerse una instancia de don Rafael Ayustante, solicitando construir una casa de nueva planta en terrenos del interior de la huerta de Cercadilla, se acordó, por unanimidad, aplazar la aprobación de la misma, en tanto que la oficina de Arquitectura no se dé el plano de distribución de las nuevas calles de aquel barrio.

Se aprobó un presupuesto para la pintura de los tanques y carros destinados al servicio de riegos.

Fué aprobado, asimismo, un oficio del portero mayor del Ayuntamiento sobre la reposición de fajines y botones que los señores concejales utilizan como distintivo de sus cargos.

Se accedió a lo solicitado por don Ramón Molina Jurado, pidiendo que se le dé de baja en el padrón vecinal, por proponerse trasladar su residencia a la ciudad de Linares.

A continuación se aprobaron los restantes asuntos que figuraban en el orden del día, relativos a instancias, solicitando realizar obras y reformas de fachadas.

También se aprobaron varias cuestiones de las diferentes comisiones, favorablemente informas.

No habiendo más asuntos de que tratar, el alcalde levantó la sesión a las doce de la mañana.

## SAETA

Míralo por donde viene,  
y en la boca trae un veguero.  
Que hasta en el Cielo se fuman  
HABANOS marca MONTERO.

## Retraso del correo de Málaga

Lo ha motivado el desprendimiento de una trinchera.

A consecuencia de los persistentes temporales, ha ocurrido un desprendimiento de una trinchera entre las estaciones de Bobadilla y Antequera.

Según nuestras noticias, la tierra interceptado la línea férrea, originando con ello el trasbordo de viajeros.

Debido a las causas enunciadas, el tren correo de Málaga ha llegado esta tarde con cincuenta minutos de retraso, saliendo con el mismo el tren correo de Madrid.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay que pueda igualarle en precios y surtido.



## Cartas ciudadanas

En la calle de la Rosa, en su entrada por la de Carlos Rubio, hay un marmolillo empotrado en el suelo, con el objeto de evitar el tránsito de vehículos.

El tiempo ha transcurrido sin novedad, sin detrimento de las paredes inmediatas, y sin que vehículo alguno trate de penetrar por la citada vía, que tendrá unos dos metros de latitud.

Ayer tarde ocurrió algo de lo que el marmolillo trata de evitar.

Un carro, ocupado por varios y alegres soldados, entró por la plaza de San Pedro en la calle de la Rosa, y como no tenía otra salida que la en que está empotrado el marmolillo, los conductores del carro arrearon a la fogosa caballería conductora, la cual arrastró al vehículo y una esquina de la casa inmediata, dejando al marmolillo en situación de reemplazo, pues el piso quedó removido en una gran extensión.

Fué una especie de terremoto, del cual no se dió cuenta el guardia municipal del distrito.

Ahora, que este funcionario averigüe lo demás.

¿Quién paga el destrozo causado?

En el piso de la calle Don Rodrigo, hay un profundo barranco, capaz de tragarse una de nuestras famosas carretadas de paja.

Y como el guardia municipal del distrito no quita ojo del potro de la típica fuente, mientras mira con el derecho al jaco que corona el monumento, echa el izquierdo sobre la carbonería que, es su punto de parada, no le quedan ojos para ver lo que pasa en el resto del distrito.

La culpa no es toda del modesto servidor del vecindario. Le han ordenado que vigile constantemente la fuente monumental, y lo hace al pie de la letra.

Este guardia debe ser un exacto cumplidor de sus deberes, y por eso no quita ojo de la típica fuente. Debe ser un ordenancista como aquel a quien dijo su jefe: "Llévese usted la puerta", para que la cerrase detrás de él, y descolgándola de los goznes en que estaba enganchada, se la echó al hombro y se la llevó a su casa.

Hay ciertos servicios que no deben prestarse con esa exactitud: el guardia municipal del Potro tiene un distrito a su cargo, y mientras está en la carbonería, como puesto de parada, no ve que en las calles de su demarcación hay defectos que corregir, tales como que se sacudan alfombras por los balcones, que haya macetas en las fachadas de algunas casas sin resguardo, que evite el peligro a que se exponen los transeúntes, el pésimo estado en que se halla el piso de la calle de Armas y la suciedad en que se encuentra, y otras deficiencias que podrá ver si separa un poco la vista de la fuente.

El objeto de esta asidua vigilancia, es evitar que las caballerías se acerquen y causen destrozos en el abrevadero, y como esto ya se ha conseguido

con la nueva fuente situada en la ribera hace ya varios años, y la vigilancia a que está sometida, puede éste darse por satisfecho y acudir al resto del distrito para que el vecindario sepa que también hay allí un agente de la autoridad local encargado de que se cumpla con lo dispuesto en las ordenanzas municipales, como en el resto de la población.

A menos que no esté de perpétua vigilancia en la carbonería: esto sería el secreto del santo y seña.

Martín Porrás.

## TRIBUNALES

### Juicios para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra José Osorio González.

Le defenderá el abogado señor Gosalvez y le representará el señor Barbudo.

En la misma sección tendrá lugar otra vista procedente del mismo juzgado, por el delito de disparo, contra Francisco Alcaide Lucena.

Está encomendada la defensa al señor Molina Albendín y la representación al señor León Avilés.

En la sección segunda habrá también dos juicios, procedentes ambos del juzgado de Baena, por delitos de hurto, figurando como procesados Antonio Marchena Molina y Evaristo Zapater Cañete.

Las defensas están respectivamente a cargo de los señores López G. de Canales y Altamirano y representarán a los procesados los procuradores señores García Varo y Austria.

### Incoación de sumaria

El juzgado de Pozoblanco ha incoado procedimiento por el delito de abusos deshonestos, a virtud de denuncia presentada por Francisco López Villarreal.

### Sentencias

Por la Sala primera, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor, el procesado por hurto en el Juzgado de esta capital Alfredo Salado Arocha.

La misma Sala ha declarado absuelto a Manuel Carrasco Pizarro, que fué procesado por robo por el Juzgado de Hinojosa.

La Sala segunda también ha absuelto a José Gómez Pérez, procesado por el Juzgado de Fuente Obejuna, en causa por atentado, y condenado a seis meses y un día de prisión y 150 pesetas de multa a Gabriel Cruz Ruiz, procesado por igual causa.

## GOBIERNO CIVIL

### Demarcación

Por la Jefatura de Minas de esta provincia, se ha acordado la demarcación de los registros mineros "Alfredito", "Santa Valentina" y "Santa Ana 2.ª", enclavadas en los término de Pedroche, Fuente Obejuna y Espiel.

### Concurso

El Ayuntamiento de Hornachuelos anuncia concurso para contratar el arriendo de la recaudación voluntaria y ejecutiva del repartimiento general, consumos y arbitrios de ejercicios cerrados.

### Vacante

Se halla vacante el cargo de juez municipal de Montilla.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

### Nombramientos

Por la Comisión provincial han sido nombrados auxiliares temporeros de la Sección de Quintas de esta Diputación, para los trabajos extraordinarios de la Comisión Mixta de Reclutamiento, don Enrique Osuna Martín, don Nicasio Chaves, don Carlos Hacar Luna, don Luis Jara y Sánchez de Toro, don Bernardo Ortiz Linares, don Faustino Martínez, don Félix de la Cruz Losada, don Antonio de la Bastida Bayo, don Rafael Serrano Romero, don José Jurado González y don Miguel Melendo.

### Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don José Casanova Jordano y doña Rosario Moreno Amat, de Córdoba; don José Ruiz Expósito y don José Serrano Rubio, de Priego; don Antonio Calvo García, de Bélmez; don Pedro Navarro Cerezo, de Villa del Río, y don Francisco Leiva Luque, de Espejo.

### Actas

La Sociedad La Unión, de la aldea de Coronada (Fuente Obejuna), ha remitido el acta de constitución de dicha entidad.

### Pasaporte

Le ha sido expedido pasaporte para marchar a América del Norte en unión de su esposa y seis hijos a Francisco Moreno de la Torre.

### Duplicado

El vecino de Montoro don Juan Quésada, solicita se le expida duplicado del carnet para conducir automóviles, por haber sufrido extravío el original.

### Multa

El coronel gobernador interino, ha impuesto una multa de 15 pesetas a Eugenia Castillo Mesa, por no tener expuesto el cartel anunciador con el precio de tasa de los huevos.

**Almacenes de maderas peninsulares y extranjeras**  
**Teléfono 408 Baldomero Milla Reyes Católicos**



## LOS FESTEJOS DE MAYO

# Habr  mucha alegr a, muchas caras bonitas y mucho baile

## Si es que el temporal nos ha dejado para aquella fecha

Otra reuni n ha celebrado hoy la Comisi n de Feria y Festejos. Puede decirse que dicha comisi n est  de servicio permanente, como las funerarias.

Trabajan a todas las horas del d a,  nica manera de acabar de confeccionar el programa antes del 25 de Mayo, primer d a de la gran Feria de Nuestra Se ora de la Salud.

El conde de Portillo, mablemente, nos di  esta ma ana noticias de los  ltimos acuerdos.

Refiri se al problema del alojamiento, del que en la anterior edici n apuntamos algo, manifestando que diez d as antes de feria funcionar  en la estaci n central de los ferrocarriles, una oficina "ad hoc" en la que dar n cuenta a todos los forasteros de las habitaciones disponibles en casas particulares, de hu spedes, fondas y hoteles, con precios y dem s detalles que pidan.

El conde de Portillo cree que habr  alojamiento para todo el mundo, y en dicho asunto se muestra muy optimista.

Las personas que deseen adquirir m s datos sobre este particular, pueden dirigirse a la Comisi n organizadora de Festejos, en la seguridad de que ser n atendidos debidamente.

Y a coger sitio que este a o nos vamos a divertir como nunca.

\*\*\*

Manuel Le n Astruc, el joven y notable pintor, entreg  esta ma ana al Ayuntamiento, el magnifico boceto del cartel de festejos. Es una obra digna del pincel de Le n Astruc.

Cuantas personas han visto el boceto han dedicado calurosos y merecidos elogios al ya renombrado autor.

Representa una cordobesa, una moza de los barrios t picos, con su mantoncillo corto y un ramo de flores.

Tras ella se ve la silueta de ese rinc n incomparable de nuestra ciudad, que se llama El Portillo.

Es, sin duda, uno de los mejores cuadros que ha hecho el joven Le n Astruc, a quien muy de veras felicitamos.

\*\*\*

—Y de toros, hay algo?—preguntamos al conde del Portillo.

—La comisi n no ha hecho nada en definitiva. Estimamos, como dijimos hace d as, que las corridas de toros son el principal atractivo de una feria y para la celebraci n de aquellas, deben a darle los empresarios todas las facilidades posibles; claro que no la "luna" con perjuicio de los intereses municipales.

No obstante la labor realizada por los empresarios de las corridas para ultimar un gran cartel, sobre la base de tres magnificas corridas, y dos novilladas de "post n" a n no puede darse nada por definitivo.

Sobre esto debe la comisi n de feria insistir y acabar de una vez.

\*\*\*

Y ahora pasamos al castizo "pasodoble" y a la prehist rica y cl sica "habanera".

La comisi n de Feria, integrada en su mayor a por ediles j venes y de gusto exquisito, ha tenido en cuenta la afici n al baile que se ha despertado de pocos a os a esta parte. Y pretende, con muy buen acuerdo, organizar unos estupendos bailes, a toda orquesta, en la caseta que el Ayuntamiento posee en el Real de la Feria.

La banda municipal ser  "desahuciada" del templete municipal y all  se rendir  culto a Terpsicore por la ma ana, tarde y noche.  Hay quien d  m s?

Claro es que si alguna pareja quiere continuar bailando hasta la madrugada o pretende celebrar un "mathc" de resistencia, ser  complacida.

La banda municipal amenizar  el acto en otro templete que ha de instalarlo "en canto" al del Ayuntamiento.

Se advierte que en la escalera se localar n varias parejas de municipales para que no dejen penetrar a los ni os "pistoleros" que van a "lo suyo", sino  nica y exclusivamente a los pollos bailarines con su respectiva pareja.

 Los "mirones" a la calle!

Nos parec a muy bien esta idea de fomentar el pasodoble. Y que se vayan preparando tanta "nena" guapa que hay en esta tierra.

\*\*\*

Por  ltimo, est  adquiriendo extraordinario arraigo el concurso que ha organizado la tan repetida comisi n de Festejos sobre las reinas de la belleza.

Estas, una vez elegidas por los hombres de gusto del barrio, saldr n la víspera de feria de la Casa Consistorial ataviadas a la cl sica usanza del pa s, ocupando distintos autom viles, y rodeadas de j venes de ambos sexos, vestidos a la andaluza.

Algunos barrios han designado ya a su reina de la belleza, cuyas fotograf as no damos todav a hasta que los lectores no est n preparados suficientemente.

 Porque hay cada rostro, se ores!  Lo que se va a armar...!

## MILITARES

Ha solicitado permiso el teniente de la Remonta, don Jes s Garcia.

El comandante general de artiller a de regi n

Con motivo de su ascenso a general de divisi n, ha cesado en el cargo de comandante general de artiller a de regi n don Jer nimo Martel y Fern ndez de Henestrosa, marqu s de la Garant a, general de la brigada de artiller a de la tercera divisi n.

Interinamente el coronel del tercer regimiento de artiller a ligera, don Luis Rodriguez Casso y el de la P rtega de Artiller a don Francisco Sierra del Real, desempe ar n los cometidos del general ascendido.

En el despacho del Gobierno militar de la plaza, que desempe aba el general Martel y Fern ndez de Henestrosa accidentalmente, lo sustituye el general de la primera brigada de infanter a de la tercera divisi n, don Antonio Fern ndez Barreto.

## El banquete popular al alcalde de C rdoba

Definitivamente, el banquete popular en honor del alcalde de esta ciudad don Jos  Cruz Conde, se verificar  el pr ximo domingo a las nueve de la noche, en el C rculo de la Amistad.

Vendr n de Madrid, para asistir a este acto, los generales Cavalcaniti Saro, y el conde de los Moriles.

Las adhesiones para este banquete se reciben en el C rculo de la Amistad hasta ma ana, a las ocho de la noche que quedar  cerrada la lista.

## Enrique Carmona

Almacenista e Importador de Cacaos, Caramelos, galletas.  
Reyes Cat licos, n m. 7, duplicado.

## CORDOBA

## Los altares de Semana Santa

En la comisi n permanente celebrada por el Ayuntamiento esta ma ana se acord  conceder 500 pesetas en premios para los altares m s t picos que se instalen esta Semana Santa.

La comisi n encargada de otorgar los premios de referencia, compuesta por el conde de Portillo, el director "Patria Chica" don Julio Baldomero Mu oz, don Enrique Romero de Torres y nuestro compa ero "El Reporter" se reunir  dentro de unos d as para dar se nota de los vecinos que han de inscribirse en el concurso.

Este, a juzgar por los preparativos resultar  muy lucido.



# Dos notas gráficas del suceso de ayer

En el desgraciado suceso acaecido ayer en la casa número 8 de la calle de Jesús María, del que en anteriores ediciones hemos publicado amplia información —que completamos hoy con interesantes notas gráficas— se puso de relieve una vez más el noble y valeroso comportamiento del público cordobés.

Varias personas que acudieron en los primeros momentos de originarse el suceso, corrieron solícitas en socorro de las víctimas, realizando trabajos de salvamento.

En la primera de las fotografías que ilustran esta plana, aparecen los retratos de cuatro personas que se distinguieron en tan humanitaria obra, consiguiendo extraer de entre los escombros a las dos mujeres que resultaron gravemente heridas.

La segunda fotografía, da idea de la importancia del derrumbamiento total del piso donde se originó la catástrofe.

De entre el montón informe de vigas y cascotes, fueron extraídas las víctimas, con riesgo para los salvadores.

Al denodado esfuerzo de éstos deben aquéllas la salvación de sus vidas.

Nos complacemos en testimoniar públicamente el sentimiento de admiración a que se han hecho acreedoras cuantas personas intervinieron en los trabajos de salvamento.

En primera plana ofrecemos otra interesante fotografía representando a la anciana de 80 años María Vázquez, sobre la mesa de operaciones, después de recibir los primeros auxilios médicos por el celeso personal de guardia de la Casa de Socorro.

En anteriores informaciones hemos relacionado los nombres de las personas que más se distinguieron en los trabajos de salvamento y auxilio y curación a las víctimas.

También estuvo reconociendo la casa número 8 de la calle de Jesús María el celoso arquitecto municipal.

Después del informe verbalmente anticipado por don Félix Hernández, es de esperar que se proceda a la clausura de la mencionada casa en evidente estado ruinoso.



La situación en que a causa de este suceso se encuentra el desventurado inquilino Francisco Pastor Vázquez, conocido camarero, honrado padre de familia que tiene a su cargo el mantenimiento de diez hijos y de su anciana madre, es sumamente crítica.

En el hundimiento se han destrozado la mayoría de los muebles y enseres de su modesta vivienda. A la desgracia que le aflige y a la pérdida de su modesto ajuar, se suma el grave

problema de la vivienda; conflicto verdaderamente insoluble en los actuales tiempos, máxime llevando por delante nada menos que diez hijos!

## EL DR. CABALLERO MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).



## Sección Religiosa

### Santoral y cultos de hoy

Día II.—Viernes. Los Dolores de Nuestra Señora. Sts. León I el Grande, p; Antipas, mr.; Isaac, confesor; Florencia, vg.

Ayuno con abstinencia.

**Vida de San León.**—Nació en Roma, siendo hijo de Quinciano y originario de Toscana. Era Cardenal de la Santa Iglesia cuando murió el Papa Sixto III, y aunque entonces se encontraba ausente en Francia, fué San León elegido en su lugar por la grande estimación en que todos tenían su santidad, doctrina y elocuencia. En vano rehusó por modestia admitir la tiara; y antes de llegar a Roma se descalzó, y vestido de peregrino entró con muchas aclamaciones del pueblo. Su primer cuidado, tan pronto como tomó posesión de aquella suprema dignidad, fué exterminar del pueblo cristiano los vicios, herejías y supersticiones que abundaban en sus tiempos, de maniqueos, donatistas, arrianos y priscilianistas, de Nestorio, de Eutiques y de Dioscoro. Con su elocuencia contuvo al Rey Atila, que con poderosos ejércitos venía con ánimo de destruir a Roma, pues habiendo oído Atila eficacísimas palabras del Santo Papa y quedando admirado de la firmeza con que las pronunció, decidió retirarse de Italia sin hacer daño alguno. Finalmente, habiendo este Santo Pontífice invertido toda su vida en meritisimas obras y defendido la Iglesia Católica de los herejes e ilustrado el mundo con sus escritos, alcanzando por sus altos merecimientos el renombre de Magno, pasó de la vida temporal a la eterna el día 11 de abril del año 471.

**Jubileo circular.**—Último día en la iglesia conventual de la Encarnación.

### Fiestas a la Virgen de los Dolores

**Iglesia Catedral.**—A las nueve. Predicará el muy ilustre señor Lectoral.

**Hospital de San Jacinto.** (Los Dolores).—A las ocho de la mañana celebrará nuestro excelentísimo Prelado el santo sacrificio de la misa, dando la Sagrada Comunión a la Real Hermandad y fieles.

A las diez y media de la mañana se celebrará una fiesta solemne, con orquesta, a la Santísima Virgen, costeada por el Hospital, en la que predicará el reverendo padre Anastasio Fernández, carmelita calzado.

**Convento de la Encarnación.**—A las nueve y treinta, predicando fray Antonio Maya, O. P.

**Hospital de Jesús Nazareno.**—A las diez, con sermón a cargo del muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

**Convento de Capuchinas.**—A las diez. Predicará fray Daniel de Riaño, capuchino.

**Iglesia de Nuestra Señora de la Salud.**—Se abre de nuevo al culto. A las ocho, misa de Comunión. Cumplimiento pascual del personal del cementerio.

**Parroquia de San Juan.**—A las ocho y treinta, fiesta a la Dolorosa.

**Iglesia filial de la Magdalena.**—Solemne fiesta, a las diez, intención de don Francisco Laguna Cañadas e hijos, predicando el señor rector de la parroquia.

**Parroquia de San Nicolás.**—A las nueve, misa de Comunión general, que servirá para el cumplimiento pascual.

### Quinarios a Jesús Crucificado.

**Parroquia de Santiago.**—A las siete y media de la tarde comienza el solemne quinario al Señor de las Penas. Predica el rector de la parroquia, don Emilio Salinas Diéguez.

**Parroquia de San José.**—Una hora después de oraciones, comienza el solemne quinario al Santísimo Cristo, con sermón que predicará el párroco, don Mateo López Dueñas.

**Iglesia de San Cayetano.**—Quinario a Jesús Caído.—A las seis y media, con sermón que predicará Fray Agustín de los Reyes C. D.

**Iglesia de los Padres de Gracia.**—Quinario al Santísimo Cristo de Gracia. Hora, por la mañana a las nueve, por la tarde, a las seis.—Predicador, Fray Augel de Jesús.

## Películas callejeras

El de la fábula

Luis Samaniego, desde las Costanillas donde vive la mar de tranquilo, se fué anoche a la calle de Joaquín Costa y se "pegó" a una acera, interceptando el tránsito.

Un guardia, cortesmente, le invitó a circular.

—Señor. Circule, tenga la bondad. Y por la derecha, como esta ordenado recientemente.

Samaniego respondióle que de allí no lo meneaba ni el terremoto de Granada, y además, le pidió el número del cuello de la guerrera, para dejarlo cesante, sin contemplación alguna.

Lo de la cesantía será una fábula. ¿Verdad, Samaniego?

Pepe y Victori

El "rondin de los tres", que con tanto celo y acierto dirige el simpático agente señor Jiménez Abad, dando una vueltecita por los alrededores hallóse con la pareja José Cordobés Herrera y Victoria Rojas, gitanos por ambos costados, quienes están reclamados por el juzgado de instrucción de la Derecha de Córdoba.

José ignoraba el motivo de la detención, pero luego hizo memoria cuando fué interrogado.

—Que no recuerda usted?

—¡Ah! Como no sea por un borriquito que se vino detrás de mí y me dió pena abandonarlo...

## FUNERALES

Esta tarde a las cinco, en la iglesia parroquial de Santa Marina, se ha celebrado el solemne funeral por el eterno descanso del conocido comerciante de esta plaza don Antonio Fernández Medina, que ha fallecido víctima de una rápida enfermedad.

El túmulo que se colocó ante el altar mayor, compuesto de ocho cuerpos, estaba profusamente iluminado, luciendo paños negros.

En la ceremonia actuó una nutrida capilla vocal, que al melodioso canto el oficio de difuntos.

Asistió al acto numeroso duelo, presentizándose de esta manera las simpatías con que cuenta la familia doliente.

Ocuparon la presidencia, el hermano del finado, don Juan Fernández Medina, los hermanos políticos don Antonio y don Rafael Ariza Sahagún, el primo político don Manuel Sahagún Lozano y el sobrino don Rafael Ariza.

Terminado el funeral, el duelo, precedido del clero, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que encerrado en una lujosa caja, fué depositado en un magnífico coche fúnebre.

Las cintas que pendían del ataúd fueron llevadas por don Antonio y don José Carpio Berral, en representación de la familia doliente, don Juan José Murillo, don Francisco García, don Manuel Feria y don Rafael Valverde.

También llevaba el choche fúnebre artísticas coronas artificiales, de la viuda y demás personas de la familia.

La comitiva se dirigió al cementerio de San Rafael, donde fueron inhumados los restos del señor Fernández Medina.

A su distinguida familia, reiteramos nuestro pésame más sentido, por esta irreparable pérdida.

## Espartería, 3, ¿qué es?

Los calzados más baratos y el mejor calzado; gran surtido en botas de Foot-Ball.

Zapatería Príncipe

## LOCALES

Se halla totalmente restablecido de la dolencia que sufría, el secretario general de este gobierno civil, don José Martín Prat.

En el rápido marchó a Madrid, en unión de su distinguida esposa doña Dolores Cadenas, el secretario de esta Diputación don Filiberto López, motivando el viaje el hallarse enferma en la corte, con dictería, una de sus hijas. Celebraremos el alivio de la enfermita.

## COMERCIANTES:

Se realizan las existencias de mercadería y paquetería del almacén de la calle de Libre, número 16.

Horas de tres a cinco de la tarde



De la grey novilleril

## Los que van llegando

Apenas ha comenzado el sol primavera a templar un poco el ambiente, ha comenzado a caldearse la afición taurina. La grey novilleril, rebulle y se despereza, después de un invierno largo y frío, en el que se hundió triste, para dormir como en vida latente, mientras la fiebre deportiva y futbolística alcanzaba su apogeo máximo y resonante.

Se han celebrado ya las primeras corridas del año. Pero la inauguración de la temporada en diversas plazas, no nos ha revelado aun el resurgimiento añorado por la afición. Se aguarda, sin embargo, y es curioso observar en las revistas profesionales y en las gacetas taurinas de los diarios, la expresión de las ansias nuevas, de los ofrecimientos y esperanzas, de la "reclame" general, a la que aportan de buen grado su granito de arena, todos los que tienen un interés más o menos directo en sostener el tinglado de la torería.

Es el momento de sacar a la luz pública, vistiendo su chaquetilla corta y su sombrero cordobés, a los que invernaron en el ostracismo; es la hora de repetir la eterna sonata estival en derredor de los toreritos nuevos, de los astros incipientes, que con la ilusión en el pensamiento y el optimismo en el corazón, nos visitan para contarnos sus proezas ocultas por los vericuetos de la serranía, en cerrados y cortijos, en donde apacenta ganado bravo, y para mostrarnos sus pretensiones futuras y sus contratas utópicas.

Estamos en Abril, mes en que la primavera hace más galas con la naturaleza y mes en que el fulgor del Sol convida a la alegría y al holgorio. En este mes florido y bello del año, comienza a caldearse la afición a la taurina fiesta, a propósito de las famosas corridas de feria de Sevilla, cuyo programa de festejos conocemos desde hacelargo tiempo, y a guisa de polémica en torno a lo que debe ser nuestro propio festejo de Mayo, todavía oculto en el claro horizonte de la torería que promete.

Por la afición y para, ella escribimos este pequeño preámbulo, que viene a ser como un saludo cordial que renueva entusiasmos y que pregone por centésima vez cada año la gallardía de la fiesta viril, de esa fiesta brava, de sol y de color que perdurará a través de los siglos, mientras en el solar patrio quede enhiesta la figura de un español.

Era nuestro propósito dar cuenta en esta crónica de algunas noticias que tenemos referentes a toreritos nuevos, a pequeños astros que ya pretenden brillar con luz propia y consecuentes con nuestro ideario y con los deseos de ellos, allá van unas notitas breves de algunos simpáticos chiquillos que tienen la esperanza de poner sobre el tapete esta temporada su arte y su valer.

En primer término figura un torerito sevillano que ya conocemos en Córdoba, en cuya plaza actuó en la pasada temporada y que se llama Andrés Gago. Este muchacho ha toreado hace poco y los periódicos profesionales cuentan y no acaban de su arte y valer.

Andrés Gago, según nos dicen, ha sido contratado para torear el día 20, festividad de la Pascua de Resurrección en Lebrija (Sevilla), y espera actuar en varias plazas importantes, con las que se halla en tratos serios.

Pide en una carta que hemos recibido, que expongamos sus méritos ante la empresa de esta plaza, y eso si que no lo podemos realizar nosotros, no por nada, sino porque en nuestra ciudad no conocemos más empresa seria que la de pompas fúnebres; de la taurina, no solo no tenemos noticias concretas, sino que ignoramos si este año, aparte de las corridas de feria será abierta al culto la gran mezquita taurina de la Avenida de Canalejas.

Otro torerito que promete mucho es un cordobés que se llama Rafael Sánchez (Camará II), que además de tener en firme varias contratas, y ser un aspirante compuestito y valiente, tiene la ventaja para triunfar de sus simpatías.

La empresa Martín-Castaño, de Puertollano, tiene la combinación hecha para la feria de aquel pueblo, y para actuar en la primera corrida ha contratado a Camará II y Sánchez Campos, y para la segunda a Blanquito y el gran cómico Fatigón y su troupe.

Ambas corridas se celebrarán en los días 3 y 4 de mayo.

Nuestro paisano y amigo Parejito proyecta este año renovar sus laureles conquistados allá en la patria de Mussolini, y para ello dispone sus futuras proezas con sorprendente decisión. La primera fiesta en que ha de actuar será en su tierra natal, en el pueblo de los velones, Lucena, el domingo de Pascua de Resurrección, alternando con Gordillo y lidiando reses de Natera.

Parejito toreará seguramente en Ma-

drid y Barcelona, y es muy posible que actúe en otras plazas de importancia.

Zurito, el as de los novilleros, en esta próxima temporada, tiene ajustadas un chaparrón de corridas, como dirían los clásicos, y en breve va a comenzar su actuación en la plaza de Barcelona. Ni que decir tiene que Zurito toreará en la feria de Córdoba, porque si no, diríamos que no había justicia taurina en la tierra, y en otras plazas.

El gran Antonio ha reorganizado su cuadrilla para emprender la cruzada pro afición y en ella ha ingresado al estupendo peón de brega y ya famoso rehiletero Manuel Martínez Virutas y a los picadores Gordoncho y José Zurito, su hermano renovador de las glorias de su señor padre el veterano y famosísimo piquero Manuel de la Haba.

De intento hemos dejado para el final a la cuadrilla juvenil cordobesa que integran Antonio Ortega, Pinturas y Manuel Zamorano, Manolete chico, porque teníamos deseos de decir que son chicos que prometen y que han nombrado apoderado a don Emilio Fresno, que vive en el Garaje de las Margaritas.

DON PACO.

## Pedro Rico

Gran establecimiento de Tejidos

Gutiérrez de los Ríos, número 3

CORDOBA

## Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 7 al 12 de Abril.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: a 3'37.—Terneras: 3'67.—3,67: Lanar y cabrio 2'27.

Precios de cotización del día 8 de Abril hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'84 pesetas.—Id. sin id., 4'96.—Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3.

Reses sacrificadas el día 10 de Abril.—Vacuno, 6 cabezas con 1.042 ki os.—Terneras, 6 con 291.—Lanar y cabrio, 0 con 000.—Cerdos 17 con 481.

# ASPIROL

INOFENSIVO

en un segundo

CON EL OLOR QUITA EL DOLOR

CABEZA. MUELAS

OIDOS. ETC.

VENTA EN FARMACIAS

AMPOLLA 40 CCMOS.

ASPIROL INOFENSIVO



# In formación telefónica

Un automóvil choca violentamente con un tranvía quedando destrozado y heridos de gravedad dos de sus ocupantes.--Don Antonio Maura, en Palacio; una hora en la Cámara regia; dice a los periodistas.--El tenor Fletas, cantará el Miserere de Eslava, en Sevilla, esta Semana Santa.--Otras noticias de provincias, Africa y extranjero

(De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 10, de las 15 a las 19.

### Una petición de los médicos titulares

La Junta del Patronato de Médicos titulares, ha elevado un extenso escrito al director general de Administración local, pidiendo que sean los médicos titulares los inspectores municipales de Sanidad que se crean por el nuevo Estatuto municipal, toda vez que son ellos los que mejor conocen el estado sanitario de los pueblos.

También solicitan la creación de tribunales de honor y un Montepío, introduciendo determinadas modificaciones en la instrucción de Sanidad, que la práctica aconseja.

### Vendedores de tabaco, detenidos

Durante la madrugada última, fueron detenidos Isidro Martínez Jiménez y tres mujeres más que le acompañaban, por dedicarse a vender cajetillas de tabaco de sesenta céntimos, de inferior calidad al expendido por la tabacalera y que ellos hacían pasar como bueno, por llevar la misma envoltura que el tabaco de la arrendataria.

### El tenor Fletas cantará el Miserere de Eslava en Sevilla

En la comida que anoche celebraron en el teatro real y a la que asistió el general Primo de Rivera, con el célebre tenor Miguel Fletas, éste prometió solemnemente al conde de Colomby, como uno de los iniciadores de regalarle las insignias de la Cruz de Alfonso XII, cantar esta Semana Santa el Miserere de Eslava, en Sevilla.

### Un automóvil choca violentamente con un tranvía, quedando destrozado.--Dos heridos graves

Este mediodía, en el Paseo de Recoletos, esquina a la calle de Prim, chocó violentamente el automóvil de la matrícula de Madrid, número 12053, con un tranvía de la línea del Hipódromo, número 376.

El automóvil venía a enorme velocidad por la calle de Prim y no reparó en la presencia del tranvía, viniendo a

chocar tan fuertemente, que quedó materialmente destrozado. El tranvía sufrió grandes desperfectos.

Guiaba el auto, Saturnino Martínez, que quedó detenido.

Resultaron heridos de suma gravedad, el propietario del coche, con Sotero Dominguez y el abogado don Domingo Villarreal, que le acompañaba, el cual sufrió varias heridas, en la base del cráneo.

### El Presidente en Palacio

A la hora de costumbre llegó a Palacio el Presidente del Directorio Militar, para despachar con el Rey, sin que dijera nada a los periodistas que allí hacen información.

### Maura en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el expresidente del Consejo, don Antonio Maura, permaneciendo en el regio alcazar más de una hora.

A la salida dijo a los reportes, que había ido a dar gracias al Rey por el interés que demostró durante el curso de la enfermedad de su esposa.

### Los estudiantes madrileños que fueron a Portugal

Hoy ha recibido el Rey a una comisión de los estudiantes que fueron a Portugal, la cual dió cuenta al Monarca de su estancia en aquella nación y del recibimiento que les dispensaron; así como de haber cumplido el encargo de Su Majestad cerca del Presidente de aquella república.

El Rey les felicitó por el éxito alcanzado en su viaje y les prometió ayudarles para que resulte lo más brillante posible, el recibimiento que se tribute a los estudiantes portugueses en su próxima visita a España.

La comisión salió muy satisfecha de la entrevista con el Soberano, y sabemos que ya han dado comienzo los preparativos para recibir a los estudiantes lusitanos.

### Audiencia de la Reina Victoria

La Reina Doña Victoria, recibió en audiencia a la marquesa de Argüelles, a la duquesa de Noblejas y a la condesa viuda de Peña Ramiro.

Los Reyes recibieron a la condesa de Casal, acompañada de su hijo.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

### Cumplimentando al Monarca

Hoy cumplimentó al Monarca el ministro de Holanda en España, el cual iba acompañado del primer introducido de embajadores, conde de Valle.

También recibió al obispo de Madrid-Alcalá, a don Enrique Illana, a don Manuel Alzó, a don Antonio Castillo, a don Antonio Navarro, y a otras personalidades.

### Sin información

Hoy tampoco se ha facilitado en la Presidencia, por el gabinete de prensa ninguna información.

### En el ministerio de la Guerra

Despacharon en el ministerio de la Guerra con el Presidente, los subsecretarios de Hacienda, Estado, Fomento, el Director general de Administración Local y el oficial mayor de la Presidencia.

### Visitas al Presidente

En el ministerio de la Guerra visitaron al Presidente del Directorio Militar, el coronel Nieves, el señor Val San Juan, el marqués de la Vega de Retortillo, el Inspector de Sanidad Militar señor Valdivia y una comisión de Puertollano, con el delegado gubernativo. Esta comisión fué a dar cuenta de la angustiosa situación en que se encuentran los mineros de aquella zona a consecuencia de las últimas inundaciones.

### Las obras del nuevo Palacio de Justicia

Nuevamente se reunió ayer en el ministerio de Gracia y Justicia, bajo la presidencia del señor Marín de la Balsa, la Junta de obras del Palacio de Justicia para examinar algunas instancias presentadas para la contratación de unificar los plazos de toda clase de obras que se están ejecutando y ratificarse en el acuerdo de conseguir por todos los medios posibles, que se terminadas las obras y entregado el Palacio de Justicia para el próximo mes de Septiembre.

### Propuesta de magistrados

Por el ministerio de Gracia y Justicia se estudia la propuesta de magistrados dada por una de las audiencias que han de constituir la Junta de magistrados de la Justicia municipal, creada por el Real decreto del Directorio de 5 del actual.



## Una base para una buena solución

Las personalidades políticas consultadas acerca del informe emitido por el comité de peritos, se han negado a hacer declaraciones; sin embargo, se cree que el informe de los técnicos constituye una base para una solución práctica del vasto problema de las reparaciones y de la normalización económica de Europa.

## El bando gubernativo sobre la circulación

Desde hoy ha comenzado a aplicarse el nuevo bando sobre la circulación de carruajes, tranvías y peatones.

Es sabido que antes, en Madrid, los coches y tranvías llevaban la izquierda; ahora llevarán la derecha.

Muchos viajeros están temerosos de no poder arrojar de los tranvías en marcha, pues, acostumbrados como estaban a hacerlo por la izquierda, ahora no se habitan a tener que hacerlo por la derecha, y muchos que tal hicieron, han sufrido caídas, causándose contusiones y otras lesiones de menor importancia.

Entre los peatones existe igualmente el fundado temor de ser víctimas de atropellos; pues les es difícil cambiar la circulación, no haciéndolo como antes, indistintamente, por la izquierda o por la derecha.

Desde luego, la circulación de peatones, prácticamente, no se puede realizar en la forma que aconseja el bando gubernativo.

Los guardias municipales se limitan a hacer cumplir el bando a todo el mundo.

## Dos notas oficiosas del Directorio militar

Por la oficina de información de prensa de la Presidencia se han facilitado dos extensísimas notas oficiosas, de las cuales son los siguientes extractos:

Dice la primera nota, que el Directorio va viendo, cómo entre grupos de intelectuales de Castilla y Cataluña, se vienen cruzando estos días comunicaciones en defensa del idioma catalán.

El Gobierno no censura esta gestión, pues ya tiene oficialmente declarado que respeta el idioma catalán, por el que siente igual cariño que los naturales, pareciéndole muy bien que los pueblos conserven la característica de su idioma, pero ha de añadir que consideraría un mal, un absurdo, privar del propio idioma a cada uno de los pueblos de la nación española; y cumpliendo con su deber, ha de manifestar que no permitirá, sin embargo, ofensa alguna al idioma nacional, hablado por ciento cincuenta millones de personas.

En la segunda nota, se hacen grandes elogios de los empleados de tranvías, coches, automóviles y demás carruajes, así como del público, acatando, en un todo, el bando de la autoridad gubernativa, sobre la circulación

por Madrid, de llevar los coches la derecha, y ésto prueba que el pueblo cumple a la perfección sus deberes de ciudadanía, acatando las órdenes del poder público.

El duque de Tetuán tiene en estudio otras medidas y orientaciones, que harán que su nombre se recuerde siempre por todos, con gran cariño y respeto.

## De Marruecos

### Vuelco de una camioneta.— Tres heridos graves

Melilla 10.—Una camioneta dedicada al servicio entre la plaza y la Alcázar, de la cabila de Frajana, volcó, resultando tres de los ocupantes heridos de suma gravedad.

En el campamento próximo, les fue prestada asistencia facultativa.

### Enorme tormenta

Melilla 10.—Durante la última madrugada, descargó una enorme tormenta sobre el poblado de Tafersit, cayendo muchas chispas eléctricas, que por fortuna no causaron desgracias personales.

### Una reunión con los periodistas

Melilla 10.—Esta mañana, en el despacho del jefe del Estado Mayor, coronel Sánchez Ocaña, se han reunido los periodistas y corresponsales de Madrid, celebrando una detenida conferencia.

### El poblado de Dar Drius

Melilla 10.—Dentro del recinto de Dar Drius se ha construido un nuevo poblado civil, de estilo europeo, compuesto de 60 edificios y 250 habitantes. Además, posee un teatro, un bar, una oficina de Correos y 500 árboles.

Se recaudan dos céntimos por cada soldado que pernocta en el campamento.

### La Cruz laureada de San Fernando

Melilla 10.—Se ha mandado instruir expediente para la concesión de la Cruz laureada de San Fernando, a favor del teniente don Luis Benlló, desaparecido en los trágicos días de Julio de 1921.

### Otro camión que vuelca.—Un hombre muerto

Melilla 10.—Un camión público volcó en la carretera de Zeluán, resultando con gravísimas lesiones el paisano Rodríguez Palomares, de cuyas heridas falleció a poco de ingresar en el Hospital.

### Heridos en actos de servicio

Melilla 10.—En el hospital ingresaron, heridos en actos del servicio, el sargento Francisco Bernaldos y los soldados Broncoso y José Piera.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

## De Provincias

### ALMERIA

### Setenta mil pesetas desfalcadas

Vélez Rubio 10.—En la última sesión municipal, una comisión de concejales designada para presentar las cuentas del cacique fallecido, leyó una memoria, por la cual aparece que aquel había desfalcado setenta mil pesetas al Ayuntamiento.

Se acordó dar cuenta del hecho al delegado gubernativo, para que exija la responsabilidad correspondiente.

El público que asistió a la sesión, protestó ruidosamente del expolio cometido con el dinero de los vecinos.

### BARCELONA

### Cumpliendo un acuerdo

Barcelona 10.—El alcalde, cumpliendo el acuerdo adoptado en la última sesión, ha enviado telegramas de felicitación al Rey y al Directorio militar.

### Ladrón detenido

Barcelona 10.—Ha sido detenido José Corel, autor del robo de una cruz de brillantes a la señorita Lara Cabot, y que malbarató en cuatro mil pesetas.

### Dinero mal empleado

Barcelona 10.—Por don José Asenjo se ha denunciado a un sujeto, a quien hubo de entregar veinte mil pesetas para un negocio de minas, y había empleado la suma en adquirir cocaína y morfina.

Han sido detenidos cinco individuos que se hallan complicados en el referido asunto.

### Carreras de motocicletas

Vendrell 10.—Se organizan unas carreras de motocicletas con grandes premios.

El circuito establecido será: Vendrell, Llorens, Bañera, Arbós, a regresar a Vendrell.

### BILBAO

### Detención de un atracador

Bilbao 10.—Hasta hoy no se ha permitido hacer pública la detención de uno de los atracadores al cobrador de la mina, Gustavo del Hierro Gorri.

Se llama el detenido Inocente Martínez y se le ocuparon monedas de a dos reales, de las que contenía uno de los sacos robados.

Falta tan solo detener a otro de los atracadores.

### Ayuntamiento adherido

Bilbao 10.—El Ayuntamiento ha acordado adherirse al concierto económico solicitado por la Diputación provincial, conforme al nuevo estatuto municipal.

### CADIZ

### Una mujer ahorcada

Cádiz 10.—En su domicilio fue hallada, ahorcada de un cordel, una mujer llamada Dolores Anaya Falcón, de 44 años, de estado viuda, ignorándose los móviles de esta resolución.



## GRANADA

**Las fiestas del Corpus**

Granada 10.—Se hacen grandes preparativos para dar mayor brillantez a las fiestas del Corpus.

El Ayuntamiento ha convocado un concurso de pintores para premiar el mejor cartel anunciador de los festejos.

**Ramiro de Maeztu**

Granada 10.—Procedente de Madrid llegó el brillante escritor Ramiro de Maeztu, el cual viene a celebrar una serie de conferencias, en el teatro Cervantes.

**El precio de la patata**

Granada 10.—El gobernador civil ha tasado el precio de las patatas en la siguiente forma: 25 céntimos, la clase corriente; 30 céntimos, la patata de tierra, y 40 céntimos, la patata de la costa.

Como la tasa no se considera por los abastecedores como remuneradora, dejan de traer el artículo, escaseando en el mercado.

## HUELVA

**Un robo**

Huelva 10.—Al labrador Vicente Domínguez, vecino de Gibraleón, le robaron ayer tarde quinientas pesetas y varias alhajas.

Los ladrones fueron descubiertos por una de las hijas, la cual pidió socorro, dándose los rateros a la fuga.

**Una pena de muerte**

Huelva 10.—Se ha dictado sentencia contra María del Dolor Volante y su sobrino político Manuel Leandro, condenándoles a la pena de muerte y cadena perpétua, respectivamente por haber dado muerte al esposo de la primera y tío del segundo.

## JAEN

**Tenientes de alcalde que dimiten**

Linares 10.—Han dimitido el tercero y séptimo tenientes de alcalde del nuevo Ayuntamiento, ignorándose las causas.

## LÉRIDA

**Un caso de fecundidad**

Lérida 10.—Dolores Par, esposa de un bracero de la localidad, ha dado a luz con toda felicidad, dos niños y una niña, gozando todos de excelente salud.

## LOGROÑO

**Huelga de alpargateros**

Logroño 10.—Se han declarado en huelga los obreros alpargateros, por no haber llegado a un acuerdo con los patronos, respecto al aumento de los salarios.

Como quiera que algunos obreros han vuelto al trabajo, anoche fué acechado por un grupo de huelguistas el obrero Julio Jabrón, contra el cual hicieron varios disparos, que por fortuna no causaron víctimas dándose los agresores a la fuga.

## MÁLAGA

**El defensor del general Navarro**

Málaga 10.—Ha embarcado en el vapor correo de Melilla, el exministro señor Rodríguez Viguri, defensor del general Navarro, al que acompañan el ayudante del general, jefe de Estado Mayor, don Wifredo Saiz, el exdirector general de Prisiones, señor Cervantes y el señor Gandaria.

El objeto del viaje, es estudiar sobre el terreno, algunos puntos en que se ha de basar la defensa del general Navarro.

## SEVILLA

**Regreso de una comisión**

Sevilla 10.—Ha regresado de Serpa, donde marchó, la comisión sevillana del municipio, que fué a asistir al acto de rotular una calle principal de dicha ciudad portuguesa, con el nombre de Sevilla.

Cuentan los comisionados que fueron objeto de grandes atenciones y agasajos.

El gobierno portugués envió a dicho acto, una representación y la prensa de Lisboa la suya, probando este hecho, las corrientes de mútua simpatía que existe entre ambos países.

La comisión de Serpa, que había de venir a esta ciudad, ha suspendido su viaje a causa del mal tiempo.

**Un concierto notable**

Sevilla 10.—En el teatro de San Fernando, dió su anunciado concierto el eminente violinista Emilio Schuerts, el cual cautivó al selecto público que llenaba el coliseo.

**Obrero lesionado**

Sevilla 10.—El obrero José Aranda González, sufrió un accidente del trabajo en la fábrica de jabones de Luca de Tena, resultando con el codo dislocado y otras diversas lesiones de pronóstico reservado.

**Techumbre que se hunde**

Sevilla 10.—A causa de las últimas lluvias se hundió la techumbre de la casa número 12 de la calle de San Gregorio, resultando el inquilino Miguel Aparcero, con lesiones en la cabeza, de pronóstico reservado.

El edificio amenaza derrumbarse en su totalidad, habiendo ordenado su inmediata clausura.

**Estreno de comedias**

Sevilla 10.—En el teatro de San Fernando se estrenó anoche, por la compañía de Plana-Díaz, la comedia original de Arniches y Estremera, "La chosa honradez", que fué muy agrado del público, que ovacionó a los autores, en distintos pasajes de la obra.

También en el teatro Llorens se puso en escena la comedia de los hermanos Graciani, "La Giralda eres tú", la cual gustó mucho.

**Del Extranjero****Hugo Stines, agonizante**

Londres 10.—De Berlín se reciben noticias, anunciando que Hugo Stines ha entrado en el periodo agónico, confiándose de poderle salvar.

**La opinión de Poincaré sobre el reconocimiento de Rusia**

Londres 10.—El señor Poincaré dijo en la Cámara que se había enviado una nota al ministerio de Negocios Extranjeros de Londres, declarando que el acuerdo de reconocer a la República soviética como un Estado constituido, no podía aceptarse por una sola nación y por ello ha dado instrucción al embajador de Francia, para que tome parte en las negociaciones, si se le envía a ellas.

**Los enormes gastos de la guerra**

Atenas 10.—Un periódico publica un informe acerca de la oficina encargada de depurar los gastos de la guerra, diciendo que ascendieron a la enorme suma de seiscientos setenta millones de francos, de cuya pérdida solamente ha recibido de Alemania, a título de compensaciones, la suma de veinte millones.

**Todos coinciden**

Londres 10.—Todos los periódicos, incluso el "The Times", coinciden en afirmar que la solución dada por el comité de peritos en su informe, es una base segura para restablecer la paz económica, quedando la ocupación del Ruhr, de hecho, condenada.

**Los delegados rusos**

Londres 10.—Han llegado los delegados rusos, los cuales tomarán parte en las negociaciones del tratado anglo-ruso.

**PIANOLAS  
PIANOS  
AUTOPIANOS****Los mejores y más baratos**

Las últimas novedades en rollos de pianolas y autopianos.

en la seguridad de que encontrará el gramófono, la pianola, el piano, o el instrumento que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de campo

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana")

**Doña Francisquita-Los Gavilanes-El Dictador-Benamor**

y las más bellas e inspiradas zarzuelas españolas pueden ser oídas en el hogar. Pida presupuesto y catálogo que recibirá completamente gratis, a

**C. Martínez Rücker**

Representante de la sucursal

PIAZZA HERMANOS EN CÓRDOBA



### Lo que dice Stresemant

Londres 10.—El ministro de Negocios extranjeros de Alemania, ha declarado, respecto del informe del comité de investigación, que los peritos han sabido escoger maravillosamente el momento de dar el dictamen con una visión exacta de la situación de Alemania; por lo que entiende que los trabajos han sido un acierto para una buena solución de los problemas pendientes.

### Llegada de los Reyes de Rumania, a Francia

París 10.—Procedente de Straburgo, llegaron los Reyes de Rumania, los cuales fueron recibidos por el presidente de la República, Millerand, su esposa y otras personalidades.

A los ilustres huéspedes se les ha tributado un entusiasta recibimiento.

### Hijos de A. Pintado

Vinos de masa.—Servicio a domicilio Barroso. 9.—Teléfono 285

SANTA ISABEL

FABRICA DE TAPONES DE CORCHO de Tomás Pérez

Ronda del Marrubial, Córdoba.— Se vende corcho para colmenas.

## Estado de las víctimas del hundimiento de ayer

Esta tarde hemos estado en la casa número 8 de la calle Jesús María, donde habitan la anciana María Vázquez Palomino y su nieta María Pastor Arévalo, víctimas ambas del hundimiento ocurrido a última hora de la tarde de ayer en la mencionada casa, al objeto de adquirir informes acerca de su estado.

La joven María Pastor sufre gran inflamación en la rodilla y muslo izquierdo, por efecto de la astilla de madera que se le clavó al ocurrir el hundimiento.

La anciana María Vázquez continúa en el mismo estado que anoche, quejándose también de agudos dolores.

Con motivo de nuestra visita a dicha casa, hemos tenido ocasión de observar que dos galerías altas, situadas una de ellas frente a la escalera y la otra a la derecha de la misma, presentan indicios también de un próximo derrumbamiento, a juzgar por la cimbra que forma el pavimento.

Precisa, pues, en evitación de una verdadera hecatombe, dado el número de personas que allí habitan, que se ordene por la autoridad correspondiente el inmediato desalojo de la finca.

## ¿Dónde están las patatas...?

Días pasados hablamos de la falta de patatas que se notaba en los mercados de Córdoba.

La junta de subsistencias, a raíz de esto, publicó una noticia detallando la existencia de patatas y las cantidades de dicho producto, que se acercaban a Córdoba.

Pero las patatas no se han visto todavía.

Algunos inspectores de abastos nos dijeron:

—Nada hay que temer. Se comerán patatas hasta "hincharse". Vayan al mercado.

Y apenas transcurrió el tiempo preciso para llegar a los puestos, cuando habían desaparecido por el arte de magia.

¿Dónde están las patatas?

Nosotros estamos en el "truco". Patatas hay, pero están ocultas.

Es el bonito juego de la ocultación, que tan admirablemente interpretan los acaparadores.

Esperamos que el gobernador resuelva este problema de verdadera urgencia, ya que se trata de la base de la alimentación de las familias modestas.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

# Remington



El modelo número 12 ¡¡NO SE OYE!! al escribir.  
 La REMINGTON Portatil, es la única con teclado universal  
 Sucursal en Córdoba, CONCEPCIÓN, 16.--Pidanse catálogos.



# Informaciones de hoy II

## En última instancia

**IX.—El imperio de los consumidores; persecución sistemática de la producción oleícola; sus resultados; la España picaresca. Exámen de las disposiciones intervencionistas actuales.**

(Continuación)

Después de la edición del admirable libro, el Directorio no tiene derecho a dudar; si no deroga totalmente el tributo aduanero y todas las disposiciones restrictivas del comercio de aceites, interior y exterior; si no incorpora a su programa, como dogma intangible, como compromiso de honor, la libre exportación del aceite, la gente pensará, aunque no pueda decirlo, que, intimidado por el público de Madrid, está agravando la economía nacional y lesionando los sagrados intereses de la patria.

Es, sin duda, plausible la disminución del terrorismo y de los atracos; los intentos de desorganización de los nefastos partidos políticos, merecen también alabanzas; la contención de la gigantesca ola de inmoralidad que amenazaba ahogarnos, es digna de loa; pero estas partidas de haber serán una leve atenuante a la gravísima responsabilidad de haber quebrantado una de las más importantes fuentes de riqueza de la nación, y haber laborado contra la grandeza y la prosperidad de España.

Puede alterar un Estado la forma y las garantías de su administración de justicia, puede modificar la enseñanza, la burocracia, el ejército; puede sustituir la Monarquía por la República; pero hay dos materias que deberían constituir artículos intangibles de su Constitución, normas inmutables de todos los Gobiernos: la política internacional y la política económica. La persistencia en las relaciones y el cumplimiento de los compromisos contraídos son condiciones indispensables para el mantenimiento de la sociedad de los Estados.

La continuidad en su trayectoria, la estabilidad, las seguridades absolutas en el porvenir, son requisitos esenciales de toda economía: "No hay nada que desmoralice al productor y mate todo espíritu de empresa, como la incertidumbre en las previsiones más esenciales sobre las cuales ha de basar su esfuerzo" dice un escritor ilustre. La Nación que fomenta un día la exportación de uno de sus productos, al día siguiente la prohíbe, luego la consiente otra vez para restringirla o limitarla más tarde, es una Nación atacada de demencia; la seriedad y la persistencia son las bases insustituibles de las relaciones entre los pueblos.

El Directorio debe meditar sobre el

siguiente hecho: Desde hace muchísimos años, políticos y sociólogos claman alarmados, contra la despoblación de los campos, contra el absentismo, contra el éxodo a las ciudades y el monstruoso crecimiento de las grandes urbes, contra la concentración morbosa de la juventud en la burocracia, en el funcionarismo, en las profesiones liberales con daño notorio de las actividades productoras de bienes materiales. Ahora bien; ¿qué procedimiento utilizan los Gobiernos para remediar estos males? Ya lo hemos visto en este capítulo: combatir sañudamente a los agricultores, supeditar su bienestar al de los productores de bienes morales, sobreponer en todo momento los intereses de la ciudad a los del campo. En estos últimos años, la empleomanía ha crecido de modo portentoso; la francachela burocrática, a expensas del erario nacional, ha alcanzado proporciones vergonzosas; la juventud, en grandes bandadas, acudía a succionar las ubres del Presupuesto.

Para honra de la enseñanza superior, ha habido funcionarios, como los Pro-

	Presupuesto de gastos 1909.	Presupuesto de gastos 1922-23
Cuerpos colegisladores . . . . .	2.567.050	10.566.500
Clases pasivas . . . . .	74.519.000	91.579.000
Presidencia del Consejo de Ministros . . . . .	648.833,33	1.386.500
Ministerio de Estado . . . . .	5.667.387	14.593.268
Ministerio de Gracia y Justicia:		
Obligaciones civiles . . . . .	16.432.964,11	35.222.654
Idem eclesiásticas . . . . .	41.236.464,91	61.585.036
Ministerio de Gobernación . . . . .	72.440.310,85	267.419.160
Instrucción Pública . . . . .	52.351.347,14	166.192.170
Fomento . . . . .	99.544.890,89	446.120.655
Hacienda . . . . .	17.486.526,32	35.262.700
Ministerio Trabajo . . . . .	No existía	16.651.660

Por razones de fácil adivinación no hemos incluido otras partidas de gastos; algunas de las omitidas tienen mayores aumentos que las consignadas. En éstas hay, sin duda, aumentos para gastos de material, pero los mayores están destinados al personal. El total del presupuesto de gastos ascendía en 1909 a 1.043.799.854 pesetas, y en 1922-23 a 3.044.122.302, es decir, se han triplicado los gastos del Estado.

La función legislativa cuesta 311 por 100 más que antes; la Gobernación ha tenido un recargo de 266 por 100; el ministerio de Fomento, de 348 por 100; el de Hacienda y la Presidencia, algo más del 100 por 100. Como se vé, por aumento de personal y de sueldos, los ingresos de los empleados han crecido como los de los obreros industriales y en proporción mucho mayor que los de la agricultura.

Sr. Presidente del Directorio: Vuecencia no es hombre que se deje coaccionar por nadie; decrete V. E. la libre

fesores universitarios, que han sentido con mayor intensidad el decoro de cargo que las llamadas del estómago no han declarado huelgas ni han porido seado ni intrigado en las tertulias ministeriales; el aumento de sus asignaciones ha sido muy pequeño.

Pero una gran masa de empleados casi todos, han logrado mejoras notables en su situación; ostensiblemente con aumentos de sueldos, o disimuladamente con la movilización de escalas y "arreglos de plantillas", han aumentado sus presupuestos de ingresos en un 50, en un 80 y hasta algunos en un 120 por 100. Consiguientemente, los Centros universitarios han doblado sus matrículas, las Academias preparatorias para oposiciones se han multiplicado, y la "sufrida clase media", a obstante las desdichas de que se lamenta, efectivas en parte, ha aumentado enormemente el número de individuos. ¿Cómo acudé tanta gente a engrosar sus filas, si ellas son las maradas del hambre y de la miseria? ¿Por qué la gente vende o arrienda sus tierras y se busca un rinconcito en el Presupuesto, siendo tan remunerados los precios de los productos agrícolas? Entretanto, el Presupuesto de gastos del Estado—o sea el de ingresos de porción de productores de bienes morales—ha crecido en cantidad abrumadora para la riqueza nacional. He aquí algunas cifras:

	Presupuesto de gastos 1909.	Presupuesto de gastos 1922-23
Cuerpos colegisladores . . . . .	2.567.050	10.566.500
Clases pasivas . . . . .	74.519.000	91.579.000
Presidencia del Consejo de Ministros . . . . .	648.833,33	1.386.500
Ministerio de Estado . . . . .	5.667.387	14.593.268
Ministerio de Gracia y Justicia:		
Obligaciones civiles . . . . .	16.432.964,11	35.222.654
Idem eclesiásticas . . . . .	41.236.464,91	61.585.036
Ministerio de Gobernación . . . . .	72.440.310,85	267.419.160
Instrucción Pública . . . . .	52.351.347,14	166.192.170
Fomento . . . . .	99.544.890,89	446.120.655
Hacienda . . . . .	17.486.526,32	35.262.700
Ministerio Trabajo . . . . .	No existía	16.651.660

exportación de aceites, sin impuestos ni trabas de ningún género; levante toda intervención en la producción en el comercio "en bodega"; no tema que emigre todo el aceite, ni que el precio ascienda a más de 30 pesetas; el mercado internacional no tolera, por desgracia, esta subida.

Y si la consintiera, ¡tanto mejor para España! Cuando los señores de las juntas de Abastos reclamen, en nombre de los consumidores, pregúnteleles V. E. si es cierto que el consumo medio de tabaco por habitante y año en la provincia de Madrid, es de más de 46 pesetas, y en Barcelona, de más de 45, mientras que en Córdoba apenas rebasa las 23, en Tarragona y Jaén, las 17, y en Lérida no llega a 16, para hablar más que de provincias olivícolas; pregúnteleles si es verdad que el consumo del tabaco en Madrid tuvo en 1922 un aumento de más de 11 millones y medio de pesetas sobre el promedio del quinquenio anterior, y el de Barcelona



lona, de unos 17 millones (1). Y si le contestaran afirmativamente, recordándoles V. E. que paguen más caro el aceite y compensen el gasto aumentando unos cigarrillos menos, reduciéndose siquiera a los que venían quemando durante el quinquenio precedente; con ello ganarán salud y prestarán un relevante servicio a la riqueza olivarera y a la economía nacional.

Juan Diaz del Moral.

(Continuará).

(1) Anuario de la Renta de Tabacos de 1923, último editado, pág. 167 y 168.

## Arrendamiento

Se arrienda el cortijo «Valdepeñas», en el término de esta Ciudad, con más de 1.000 fanegas de cabida. Se admiten proposiciones en el despacho del letrado don Manuel Baquerizo, Torresos, 6, en donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

## El traslado de las oficinas de Correos y Telégrafos

Según nuestros informes quedarán instaladas, en las mejores condiciones, en el edificio del gobierno civil

Ayer estuvo en Córdoba, por encargo del subsecretario del ministerio de la Gobernación, general Martínez Anido, el arquitecto de la dirección general de Comunicaciones don Luis María Cabello Lapiedra, en unión del jefe de la sección de Correos de dicho departamento don Francisco Ullasdra.

El objeto del viaje de estos señores es el de ver si el actual edificio donde está instalado el gobierno civil, propiedad de la Diputación provincial, puede ser adquirido por el Estado para destinarse a casa de Correos y central de Telégrafos.

Con todo detenimiento, dichos señores han visitado el edificio, y en su debido tiempo emitirán su dictamen ante el departamento que les ha encomendado esta misión.

Los expresados funcionarios, regresaron a la corte anoche, en el tren expreso ascendente, siendo despedidos en los andenes por el vicepresidente de la Comisión provincial, don Francisco Santolalla Natera.

Dada la reserva que se guarda con respecto al trámite de este asunto, no podemos transmitir otras noticias a nuestros lectores.

## OFRECIMIENTO

El acreditado exadministrador del Gran Hotel Santa Elisa, de Villaharta, don Toribio Díaz, ofrece a todos sus amigos y al público en general el H. España, de Pueblonuevo del Terrible, que por traspaso ha adquirido de doña Teresa, viuda de Herce.

## EN LA UNIÓN GREMIAL

### Propagando las excelencias de la Confederación

Copiamos de nuestro estimado colega sevillano "El Liberal" parte de información publicada con motivo de un acto de propaganda gremial, cuyos son los siguientes párrafos:

"En el domicilio social de la Unión Gremial celebróse el día 9 el acto organizado por dicha entidad para que sus socios escuchasen la autorizada palabra del presidente de la Confederación Gremial Española, don José Carrillo Pérez, y de secretario, don José Ayats, sobre los progresos de la Confederación desde la última Asamblea celebrada.

Ocupó la presidencia el señor Carrillo Pérez.

El presidente de la Unión Gremial, don Cristóbal Losana, y el vocal de la Confederación don José Molet, hicieron uso de la palabra, dando la bienvenida a los señores Carrillo y Ayats, y ensalzando su labor y sus méritos.

El señor Carrillo saludó a los concurrentes en párrafos llenos de cordialidad y de entusiasmo.

Dijo que él sólo era un hombre de su clase, enamorado de su clase, que esperaba que el pequeño comercio se aprestaría a regenerarse, para ocupar en el concierto social el lugar honroso que le corresponde, pues no está lejano el día en que no tenga el comercio que mendigar lo que tiene derecho a disfrutar, y que, libres de egoismos, se dispongan todos a laborar por el bien de la patria.

A continuación habló el señor Ayats, diciendo que, como un enamorado, sufre cuando por incompreensión no se atiende a las justas aspiraciones de los gremios.

Ocupándose de la última Asamblea celebrada por la Confederación gremial Española, dijo que en ella se había notado una mayor educación colectiva y una más extensa amplitud de ideales.

Nosotros—agregó—aspiramos a que gobierne a nuestro país un Gobierno democrático; pero no de clase, aunque de la nuestra se tratara.

A continuación dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas por el Comité de Confederación Gremial Española acerca de los distintos Gobiernos que han regido los destinos de nuestro país desde la última Asamblea, sobre las Cooperativas, la Ley del Timbre, los alquileres, la venta ambulante, etc.

Dió a conocer las aspiraciones de la Confederación Gremial Española, de ampliar su idealidad, relacionándose con la Oficina Internacional del Trabajo; y proponiéndose a designar representantes de la Confederación para asistir al Congreso Internacional de las clases medias.

Todo esto obedece al plan amplio que nos hemos trazado.

Y si tenemos un plan extenso—dijo—¿cómo hemos de desatender a los intereses más reducidos, de horizontes más cercanos?

Por eso hemos venido a Sevilla, para realizar gestiones cerca de Sociedades como La Unión Comercial, para recoger las fuerzas que representa y unificar esfuerzos, y os puedo afirmar que hemos recogido la esperanza de que La Unión Comercial entrará a formar parte de la Confederación Gremial Española.

Además, venimos aquí a rogar a la Unión Gremial, a la Sociedad de confiteros, etc., vean el modo, si es posible, de una aproximación, no una fusión, con la Unión Comercial.

Queremos que se llegue a una cordial convergencia de todas las Sociedades; que veáis la manera de buscar un lazo de unión de las Sociedades de Sevilla, para que, pensando en ella, se labore por su porvenir y por el de su industria y comercio.

Y también deseo decir de que oímos de los labios más autorizados de La Unión Comercial, que anhelaban esa cordialidad de que se les hablaba.

Terminó el ilustre secretario de la Confederación Gremial Española exaltando la disciplina y la nobilísima labor de hacer patria con el propio esfuerzo y los más honrados estímulos del trabajo.

El secretario de la Unión Gremial, don Laureano Jiménez, subrayó las palabras dichas por el señor Ayats, en relación con la corriente de cordialidad y simpatía hacia La Unión Comercial, haciendo votos porque sea un hecho.

Agradeció muy efusivamente la deferente y cariñosa acogida que habían tenido por parte de la representación de la Unión Comercial, la de la Confederación Gremial Española y Unión Gremial, que visitaron a aquélla.

Don Leandro Amador también usó de la palabra, manifestando que siempre había sido partidario de un acercamiento a La Unión Comercial.

Se extendió en consideraciones sobre la vida industrial y comercial, expresando su criterio de que los gremios deben estar siempre apercibidos para la defensa de sus intereses y del pueblo.

Terminó el acto con breves y elocuentes frases del señor Molet en elogio de las dotes oratorias del señor Ayats y del acercamiento a la Unión Comercial, diciendo a este respecto que estando cada uno en su casa solitaria, deben, sin embargo, defenderse mutuamente.

El acto terminó con el mayor entusiasmo.

\*\*\*

Esta mañana marcharon a Córdoba y Madrid, respectivamente, don José Carrillo Pérez y don José Ayats, siendo despedidos en la estación por la junta directiva de la Unión Gremial y numerosos amigos."



## DESGRACIADO SUCESO

**Un soldado herido de una cox**

Anoche ingresó en el Hospital Militar el soldado del 4.º regimiento de Artillería pesada Manuel Campano Aguilar, de 21 años de edad, y perteneciente a la segunda batería del citado regimiento.

Dicho soldado fué víctima de un desgraciado suceso.

En ocasión de estar dándoles agua a los caballos, tuvo la desgracia de que se desmandara uno de ellos, que le dió una cox en el costado derecho, causándole contusiones de relativa importancia.

El soldado aludido fué auxiliado por sus compañeros, y a los pocos momentos se le condujo, después de haber sido asistido por el médico del Cuerpo, al Hospital Militar, donde los facultativos le reconocieron de nuevo.

Manuel quedó ocupando una de las camas de la sala de Cirujía del Hospital, y el suceso ha sido puesto en conocimiento de la autoridad militar correspondiente.

**Consulta de las enfermedades de pecho y corazón**

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el doctor Ignacio Lazarraga, de Málaga alumno de las Universidades de Berlín y Berna.

**Maniobras militares**

Ayer, por la tarde, en el paseo de la Victoria y en las inmediaciones de Vista Alegre, el regimiento de infantería de la Reina, constituido en un batallón y al mando del comandante don Pedro Guadalupe Suárez, estuvo realizando maniobras por compañías y por último instrucción de conjunto.

Durante esta última parte, actuaron las bandas de música, cornetas y tambores.

Realizaron diferentes ejercicios de batallón con gran exactitud, y por último las fuerzas desfilaron en columna de honor.

Frente a la huerta de la Camila los reclutas también hicieron instrucción.

Las fuerzas de Artillería, Sementales y de Sagunto efectuaron paseo por las afueras de la ciudad.

El regreso del batallón de la Reina a su cuartel fué presenciado por numeroso público.

Parece ser que esto son los trabajos preliminares para la Jura de la bandera.

Se ignora hasta ahora si ésta se verificará el próximo domingo de Ramos o el de Resurrección.

**Zapatería "Príncipe"**

Calzados directos del fabricante al consumidor.

Rodríguez Marín, núm. 3 (antes Espartería)  
CORDODA

**LOCALES**

Anoche, en el tren expreso, pasó por Córdoba, con dirección a la corte, el ganadero, conde de Santa Coloma.

Está en esta capital, el acaudalado propietario don Luis del Pozo.

Procedente de Baena, llegó el exconcejil de aquel Ayuntamiento y procurador de los Tribunales, don José María Baena Bernabeu.

A este pueblo regresaron el primer teniente de alcalde de dicho Ayuntamiento, don Francisco Eguilaz y Oviedo Castillejo, y el contador de los fondos municipales del mismo, don Gerardo Muñoz.

Anoche, en el tren expreso de Málaga, llegó a Córdoba y continuó su viaje a Albacete, el culto abogado y exsubsecretario del ministerio de Fomento, don José Estrada. Fué saludado en los andenes por sus parientes los condes de Cañete de las Torres y don José Estrada, jefe de la guardia municipal.

Se encuentra en ésta, para pasar una temporada al lado de sus padres, nuestro querido amigo don Juan Herrera, que cursa sus estudios para Marina en Cádiz.

Ha marchado a Baena nuestro querido amigo don Juan Cubero, que ha permanecido varios días en esta capital.

Ha regresado a Aguilar de la Frontera, el abogado y recaudador de contribuciones de aquel partido judicial don Luis Arcos Claverías.

Se halla en Córdoba, hospedándose en casa de sus tios los señores de Calero, la bella señorita Eugenia Gamero, que pertenece a distinguida familia de Fuente Palmera.

En el tren expreso marchó anoche a Madrid el diputado provincial don José de Rioja Muñoz.

Ha marchado a Hinojosa del Duque nuestro querido amigo el probo estudiante de veterinaria don Antonio Aranda Fernández.

Ha marchado a Málaga el agente del Cuerpo de Vigilancia don José Suárez, que ha sido destinado a la plantilla de dicha capital.

Está en Córdoba nuestro querido amigo don Uldarico Presa Saenz de Tejada.

Después de haber permanecido una temporada en el domicilio de nuestro querido amigo don Baldomero Areales, marchó a Sevilla la bella señorita Carmelita Presa Saenz de Tejada, a quien acompaña la distinguida señorita Encarnita Areales, quienes permanecerán en la vecina capital durante los días de las próximas fiestas de Semana Santa.

Hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba al secretario del Ayuntamiento de Luque don Paulino Baena.

**Sucesos y denuncia**

Por malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado esta tarde Salcedo López y Rafaela Montes Salcedo, contra su hijo y hermano político respectivamente, Juan José Muñoz, el cual las insultó y maltrató.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado respectivo.

Mordido por una burra

En las cercanías de la estación férrea de Villarrubia anoche fué mordido por una burra José Santacruz Muñoz, de 25 años de edad, soltero, domiciliado en la casa número 6 de la calle Juan Tocino, de esta capital.

La caballería pertenece al jefe de aquella estación férrea y el lesionado fué traído a Córdoba y curado en la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron una extensa herida en el brazo izquierdo.

Después de curado pasó a su domicilio.

Herido de una piedra

Anoche fué asistido en la casa de Socorro el niño Antonio Castro Salmoral al que se le apreció una herida contusa en la región temporal derecha.

Esta herida le fué causada con una piedra que le arrojó otro chico.

El hecho ocurrió en el paseo de Fuensanta.

Malos tratos

En una casa de mala nota, que posee una mujer apodada "La Tartalilla" ha sido detenido José Moreno, que maltrató a una de las mujeres de dicha casa.

Casa de socorro

En este centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Rafael Sierra Ramírez, Banda número 6, de contusión en el hombro derecho; Antonio Soto Luque, Enmedio número 6, de herida en la región occipital; Rafael García Castro, Mayor de San Marina 6, de herida incisa en la mano izquierda; José Santa Cruz Núñez, Juan Tocino número 6, de herida por mordedura de burro en el brazo izquierdo; y Antonio Castro Salmoral, Fuensanta número 6, de herida temporal derecha.

**Sin rival**

**Anís Machaquito**  
**Reyes** **Rute**

Lo dicen los inteligentes y aficionados

Para vino oloroso, sano,  
de paladar exquisito, el

**FINO PÉREZ**

de Eugenio Pérez Pineda.  
Lucena (Córdoba)

De venta en «Los Luises» y principales establecimientos.



# Información telefónica

El general Primo de Rivera pronunciará un discurso que podrá ser oído por radiotelegrafía desde el Norte de Africa, Baleares, Francia e Inglaterra.-El Consejo del Directorio aprueba varios expedientes de Marina y los de indulto de Viernes Santo.-Hay designados once gobernadores civiles, cuyos nombramientos se firmarán en breve.--El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.-La "Gaceta" de hoy.-Homenaje de los marinos yanquis a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.-Otras noticias.

## (De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 11, de la 1 a las 4 m.

### Primo de Rivera en la Presidencia

A las seis de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia. No dijo nada de interés informativo.

### El Consejo del Directorio.-- Se aprueban varios expedientes de indulto de la última pena.--Los nuevos gobernadores

El Consejo del Directorio terminó a las nueve de la noche.

A la salida, el general Vallespinosa, facilitó la referencia verbal a los periodistas.

Dijo, que después de más de un mes de no asistir a las reuniones del Directorio el subsecretario de Marina, había comparecido hoy, llevando muchos expedientes de trámite de su departamento.

Casi todo el tiempo se invirtió en examen y aprobación de dichos expedientes, que representan una formidable labor realizada por el subsecretario de Marina.

También fueron aprobados en definitiva los expedientes de indulto que se someterse a la prerrogativa regia para el Viernes Santo.

Los informadores preguntaron al general Vallespinosa si se había tratado en Consejo algo relativo al nombramiento de nuevos gobernadores civiles.

Contestó el general que no había más sobre este asunto que lo que se trató en el Consejo celebrado en el ministerio de la Guerra.

En dicha reunión se leyeron algunos nombres, cuyas designaciones consideró el Consejo muy acertadas.

No he de negar—continuó diciendo Vallespinosa—que hay algunas renuncias, pues las designaciones se hicieron sin contar previamente con la ausencia de los interesados, y solo por el prestigio de sus nombres y conocimiento de los méritos y circunstancias que en ellos concurren.

Y nada más hay hasta ahora de este asunto.

### Dice el Presidente que son once los nuevos gobernadores designados

Media hora después de terminado Consejo, abandonaba el general Primo de Rivera, la Presidencia.

El Presidente dijo a los periodistas respecto al nombramiento de nuevos gobernadores, que hasta ahora eran once los que se habían relacionado para la designación.

Por falta de tiempo—agregó—no se han hecho todavía los correspondientes nombramientos para someterlos a la firma regia.

### Una comisión de Deusto

En la presidencia estuvo una comisión de Deusto visitando el general Primo de Rivera para explicarle el por qué de su oposición a las aspiraciones de Bilbao, de anexionarse dicho municipio.

Los visitantes razonaron su actitud.

### Pidiendo un indulto

La madre, una hermana y el abogado defensor del reo apodado el Morenete, condenado por la Audiencia de Bilbao, estuvieron en el despacho del presidente para pedir el indulto.

El presidente les manifestó que no podía de momento darles una contestación categórica ya que había de estudiarse en Consejo si procedía o no la propuesta de indulto.

### Una comisión

También estuvo en la Presidencia, entrevistándose con el general Primo de Rivera, una comisión de mineros asturianos.

### Firma regia

De la Presidencia.—Disponiendo la vigencia de lo establecido con fecha primero de Abril del 922, referente al percibo de gratificaciones de mando, instrucción y equipos de jefes del ejército, guardia civil y carabineros.

De Hacienda.—Varios nombramientos de personal.

De Gobernación.—Suprimiendo la Junta consultiva de urbanización creada en junio de 1923.

De Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia de Albacete, a don Juan Prendes, que antes desempeñó el cargo de juez del distrito del Congreso.

Idem jefe de tercera del Cuerpo de Prisiones, a don Antonio Gutiérrez Miranda.

Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Julio Fernández Bernabé, funcionario de Prisiones.

De Fomento.—Concediendo la Cruz del Mérito Agrícola, a don Juan Ceballos.

Autorizando la ejecución de obras en la provincia de Valencia y León.

### Un informe sobre el caso del Banco de Castilla

Los interventores designados por el juzgado en la investigación del balance de los valores del Banco de Castilla, ha emitido un informe diciendo:

Primero. Que el Banco de Castilla, desde hace más de dos años, había perdido el capital representado por los fondos de reserva y los fondos particulares de sus clientes.

Segundo. Que esta situación, había

## GRAN TEATRO.- Espectáculo preferido por el público selecto.

Funciones para hoy viernes 11 de Abril 1924

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.--Cinematógrafo.-- Estreno del episodio quinto titulado «La Reina de las Perlas», y proyección del cuarto, de la interesantísima serie francesa en 10 episodios «CUANDO SE AMA»-- La graciosísima comedia americana en dos partes, «La muerte de Charlot», por el auténtico y único Charlie Chaplin.--Escógidas composiciones musicales durante las proyecciones

## SALÓN RAMÍREZ.- Compañía de dramas de gran espectáculo Medina-Castillo.

Gran función para hoy viernes 11 de Abril 1924.

Debut de la Compañía.--A las nueve y cuarto de la noche.--Estreno del drama patriótico en tres actos, divididos en cinco cuadros, «El sargento Phasallo», y la comedia en un acto, «La cuerda floja».



sido provocada por compra de valores alemanes, y especialmente de marcos, y por haber facilitado créditos a particulares, sin suficiente garantía para ello.

El juzgado que entiende en este asunto, continúa realizando activas diligencias.

### Deudores del Banco de Castilla

Entre los deudores del Banco de Castilla por créditos que les fueron abiertos, figuran: el duque de la Victoria por 85.000 pesetas; don Miguel Maura y su esposa, hija del marqués de Calatrava, por 240.000, y las hijas del embajador de Alemania, por otra importante cantidad.

Los interventores judiciales llevaron al juez un resumen de las cuentas de créditos personales que han ocasionado al Banco pérdidas que asciende a cerca de 13 millones de pesetas.

### Estado de una causa

Se han fijado las conclusiones de la causa instruida por el asalto y robo al domicilio del señor Salizach.

La diligencia realizada por el juzgado de reconocimiento en rueda de presos, del chófer, dió un resultado negativo.

## De provincias

### BARCELONA

#### Un tren despeñado

Barcelona 10.—Participan de Manresa que no lejos de aquella población se habían producido desprendimientos de rocas.

Una de éstas, de enorme tamaño, cayó sobre la vía férrea en el momento en que pasaba un tren de mercancías de la Compañía Catalana.

El choque fué violentísimo, despeñándose parte del tren en las inmediaciones de un puente.

Siete vagones y la locomotora quedaron destrozados.

Otros nueve vagones quedaron colgando en un terreno escarpado, sobre el río Llobregat.

Resultaron heridos el fogonero y un guardafreno.

Se han enviado cuadrillas de obreros al lugar del siniestro.

#### Partido de fútbol

Barcelona 10.—En el campo de fútbol de Barcelona se ha celebrado el partido organizado por la Federación de Cataluña a beneficio del Comité Olímpico Nacional.

Formaban parte de los equipos jugadores del "Español", el "Europa", "La Unión de Sanz", el "Sabadell" y el "Barcelona".

Asistió al encuentro numeroso público.

Los blancos tenían de portero a Zamora.

El encuentro fué muy interesante, ganando los azules por dos a cero.

### MÁLAGA

#### Vista de una causa contra un exalcalde

Málaga 10.—En la sección segunda de esta Audiencia se ha visto la causa seguida contra el exalcalde de Malino, en el año 1917, Juan Palomo Gómez, por malversación de fondos, para quien el fiscal pide la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional y tres mil trescientas sesenta y siete pesetas de indemnización.

La causa quedó concluida para sentencia.

### CARTAGENA

#### Homenaje a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba

Cartagena 10.—Se ha celebrado el acto de homenaje a los heroicos marinos de Cavite y Santiago de Cuba, ante el monumento que recientemente les fué erigido.

En dicho acto rindieron homenaje a los gloriosos marinos españoles, los marinos de Norte América.

Asistieron al acto las autoridades locales, la embajada americana y la comisión de marinos, corporaciones, supervivientes y mucho público.

Al frente de la comisión de marinos de Norte América, estaba el comandante Clement.

Estaban presentes en el acto los oficiales del buque "Pisttbrug", surto en el puerto.

Una compañía de Marina rindió honores.

Por encontrarse enfermo no asistió al acto el almirante de la escuadra yanqui.

Los marinos norteamericanos depositaron una hermosa y monumental corona de flores al pie del monumento.

Una banda militar de música interpretó el himno americano.

El comandante señor Clement pronunció un discurso en inglés, traducido por un oficial de la marina americana al español, diciendo que había venido expresamente para rendir un homenaje de admiración a los gloriosos marinos españoles.

Dedicó un sentido recuerdo a los almirantes Cervera y Montero.

Terminó diciendo que la Marina americana se siente honrada al colocar

al pie del monumento erigido en memoria de los heroicos marinos que charon en la gloriosa jornada de Cavite y Santiago la corona de flores que dedica la Marina de su nación, rindiendo un tributo de admiración y respeto a esos muertos ilustres, complaciéndose, con tal motivo, en demostrar los sentimientos de amistad y afecto que Norte América profesa a la nación española.

El capitán general del departamento marítimo habló en nombre del Directorio, cuya representación ostentaba en el acto.

Pronunció un sentido discurso de contestación agradeciendo a la marina yanqui el homenaje y enaltecendo el valor y la hidalguía de los marinos americanos cuya ofrenda agradeció vivamente los marinos españoles.

Hizo votos por la prosperidad de la nación americana y por que los lazos de amistad entre ambos países se estrechen más cada día.

Al final se interpretaron por la banda militar el himno americano y la Marcha Real española.

Un capellán católico del buque norteamericano rezó un responso acompañado de varios castrenses y capellanes de la armada española.

El acto fué solemne y emocionante.

### OVIEDO

#### El que robó la corona a la Virgen.--Vista de la causa

Oviedo 10.—Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa contra el súbdito alemán Vilsn Molmán, autor del robo de la corona de la Virgen de Covadonga y el niño Jesús.

El fiscal pide para el proceso la pena de dos años, seis meses y un día de prisión, indemnización de 20.000 pesetas, costas y accesorias.

Continúa la vista.

## Del Extranjero

### Romanones ante el Papa

Roma 10.—Su Santidad a recibirá hoy al conde de Romanones y a sus hijos.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de moderación.

Galletas de vainilla y coco a 3'50 kilo

" Surtido superior a 2'50 "

Almacenes de Manuel Casanova

Mercería.--Perfumería.--Novedades

Manuel Martínez Hidalgo

Conde de Cárdenas, 16

Esquida Garcia Loren

PRÓXIMA APERTURA



# Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

## La "Gaceta" de hoy.--Vacaciones de Semana Santa

La "Gaceta" de hoy publicará una real orden disponiendo que la festividad escolar de asueto en la semana próxima, comience el miércoles y termine el domingo.

Otra real orden autoriza a los encargados de despacho de los ministerios y dependencias para conceder permisos de Semana Santa a los funcionarios que lo soliciten.

## Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un parte oficial de Marruecos participando que no ocurre novedad en los territorios de ambas zonas del protectorado.

## Se aprueba la base octava

El Consejo superior ferroviario ha celebrado una reunión, aprobándose la base octava.

## El general Primo de Rivera pronuncia un discurso que podrá oírse por telefonía sin hilos desde Inglaterra, Baleares, Norteamérica, etc.

En la presidencia se ha facilitado una nota anunciando que el sábado próximo, pronunciará el general Primo de Rivera, entre doce y media y la una de la noche, unas palabras, utilizando la estación de la telegrafía sin hilos de la

Ciudad Lineal, que transmitirán ondas de longitud 2.000, pudiendo ser oído su discurso desde el Norte de Africa, Islas Baleares, Francia, Inglaterra y otros puntos.

Los aficionados que teniendo instalación de telefonía sin hilos no puedan recoger el discurso por ser de ondas de menor longitud, podrán recoger las ondas elevando a 2.000 o 3.000 las espiras de la bobina, ampliando la antena o colocando condensadores fijos de media a una décima de microforadio.

En la nota se detallan estas instrucciones.

## BILBAO

### Detalles de una detención

Bilbao 10.—Se conocen más detalles de la detención del atracador Gustavo.

Fue capturado cuando se encontraba en la estación adquiriendo billete para trasladarse a Burgos.

Se le intervino un maletín donde tenía algún dinero.

Declaró que este numerario era producto de un robo cometido en Santander.

El atracador fue reconocido por el guarda de la mina y encargado del almacén.

Gustavo declaró que actuó de cómplice en el atraco un individuo llamado Félix García, con residencia en Madrid.

Facilitó las señas del domicilio de éste.

## Un tratado

Londres 10.—Se tienen noticias de que Rumania y el Japón han firmado un tratado de coalición para el caso de que tengan que intervenir en una guerra contra Rusia.

## Fallecimiento de Hugo Stignes

Berlin 10.—Esta tarde ha fallecido Hugo Stignes, a consecuencia de una infección intestinal.

# Lo primero que deben hacer

antes de comprar trajes es pasar por la calle Ayuntamiento y ver los de Hierro es seguro que verán el mayor surtido y los precios más baratos.

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid  
**Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada**  
 Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso,  
**Plaza de San Nicolás, 16.-CÓRDOBA**

## 12 CASOS RAROS DE CÓRDOBA

ron dueños de la Puerta y de las torres inmediatas, y así vino aquella parte de la ciudad a ser ganada.

Sabido por el Rey Moro lo que pasaba, dijo:— Bien "excusada" hubiera sido allí aquella Puerta. Y desde entonces se le quedó este nombre.

—Por Dios, que me cuadra, dijo Colodro, y tengo por cierto que lo mismo debió ser la Puerta del Colodro que está entre la Puerta Excusada y la del Rincón.

—Ya hice diligencias, contestó Domingo, y supe de hombres muy versados en historias, que la Puerta del Colodro la entró un hombre llamado Alvaro Colodro, que fue uno de los soldados ganadores de Córdoba, y notable en valentía y esfuerzo, como lo demuestra tal valeroso hecho, por el cual se le quedó el nombre a dicha Puerta.

## CAPITULO II

### Otras noticias de Córdoba y del Padre Maestro Juan de Avila

—Una torre hay, dice Colodro, en frente de los Frailes del Carmen (1), que se llama Mal Muerta, y deseo saber a qué fin se le puso ese nombre.

(1) De la Merced, dice la copia del Archivo municipal.

BIBLIOTECA DE LA VOZ

9

## Casos Raros de Córdoba

### LIBRO .

Frutos de la predicación del Padre Maestro Juan de Avila

### CAPITULO I

#### Algunas noticias particulares de Córdoba

En la feria de Daimiel concurren dos mercados, el uno llamado Colodro y el otro Domingo Excusado.

Llegó Colodro a una posada y diéronle el último aposento que quedaba. Vino Domingo Excusado a la misma posada, y hallándolo todo ocupado se aburrió mucho, pues todas las posadas las había registrado, experimentando en todas la misma falta.

Viéndole Colodro afligido, y pareciéndole hombre honrado, le convidó con la mitad de su aposento. Admitió Excusado, agradeciendo como era razón la fineza y política del Colodro, pues sin conocerlo le ofrecía lo que para él había menester.

Al fin, pasado un rato, cenaron, y de sobreme-



## El cartel de toros para la próxima feria

Torearán don Antonio Cañero, Maera, Algabeño, Chicuelo y Facultades. Dos corridas a seis toros y una con ocho.--Parece ser que hay arreglo

Encontrándonos anoche en los andenes de la estación central de los ferrocarriles cumpliendo con nuestros deberes informativos, pudimos saber confidencialmente que el cartel de toros de nuestra renombrada feria de la Salud casi se halla ultimado.

Hablamos breves momentos con el excelente rejoneador don Antonio Cañero, que en el tren expreso ascendente marchó a Barcelona para torear el próximo domingo, y luego a Burdeos, en donde actuará el día 20, diciéndonos que había llegado a un acuerdo con la empresa de Córdoba.

Don Antonio, con la amabilidad en él peculiar, nos dijo que toreará en nuestra plaza el día 25 de Mayo con reses de la acreditada ganadería de don Florentino Sotomayor, quien a juzgar por los informes que tenemos, ha escogido seis toros de excelente trapío y bravura.

El segundo día de feria descansa el señor Cañero, y el 27 se lidiarán ocho magníficos toros de la ganadería de don Antonio Natera.

En la primera corrida, o sea en la del día 25, rejoneará con la jaca llamada "Burdeos", que adquirió a don Diego Jordano, y en la fiesta del 27 rrabajará la jaca llamada "Cotufa".

El señor Cañero, tan pronto como

termine la corrida del día 27, tomará el tren para marchar a Burdeos, donde ha de torear a los dos días.

Con el notable rejoneador alternarán los notables diestros Maera, Chicuelo, Algabeño y Facultades, quienes tienen contratadas dos corridas por barba.

Aún no sabemos nada en lo que respecta a la parte novilleril, y no queremos por ahora hacer comentarios acerca del cartel de las corridas de toros hasta tanto se consoliden las suposiciones y quede todo ultimado en definitiva.

### Salomón Sabal

Hijo de Abraham.—Casa fundada en 1878

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

CONCEPCION, 16.

### "La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita)

Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestiños y orejuelas.

CALLE CONCEPCION

## Sotomayor, S. A.-- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

# TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

sa trabaron una larga conversación. Preguntó Colodro a Excusado que de donde era natural.

—De Córdoba soy, respondió pronto, aunque ha días que no residó en ella.

—Una puerta, dijo entonces Colodro, tiene Córdoba que se llama Excusada.

—Es verdad, dice Domingo, y nació bien cerca de ella, y a lo que entiendo el sobrenombre que tengo de Excusado fué por haber nacido inmediato como he dicho a ella. Y, a distinción de otros Domingos, en las escuelas y estudios los maestros me llamaban Excusado.

Pues, sólo eso bastó, dice Colodro, para dejar el sobre-nombre solariego y quedarse con el postizo.

—Así me parece, dice Domingo, pues descender de los ganadores de Córdoba sería de gran suerte.

—Maravillado me habéis, dice Colodro, en lo que habeis dicho.

—No os espantéis, contestó Domingo, que yo os contaré otro cuento como éste.

—Decid, respondió Colodro, que me parece que ha venido lo que deseaba.

—En Córdoba, comenzó Domingo, vive un caballero, descendiente de los ganadores de ella. No sé por qué causa fué su padre a Orán, y allá tuvo un hijo que yo conocí, que se llamaba don Luis de Godoy, y por haber nacido en Berbería, le llama-

ban comunmente don Luis el Bárbaro, a diferencia de otro don Luis de Godoy, que se perdió con el Rey Don Sebastián, de tal suerte que, en su ausencia, no se le decía otro nombre.

Satisfecho, dice Colodro, quedo. Pero gustaré, pues naciste tan cerca de la Puerta Excusada, saber por qué se llama de tal suerte.

—Pláceme, dijo Domingo—y comenzó a contar de esta manera: Siendo yo mozo, oí decir a algunos caballeros de mi patria, que vivían en la Puerta Escríia, que es bien cerca de la Puerta que llaman Excusada, que oyeron a sus padres que, habiendo venido a ganar aquella ciudad de Córdoba el Rey don Fernando III, la cercó y apretó de suerte que no se podía entrar ni salir en ella.

Acudieron al Rey Moro y le dijeron que por aquella parte, que cae a la Sierra, se podía abrir un postigo para meter ganado. Parecióle bien al Rey, y dió licencia para que se abriese, entrando durante algunos días, ganados y otros bastimentos.

Vino esto a noticias de algunos soldados del Ejército cristiano, y con un ardid extraño se metieron entre el mismo ganado doce de ellos, con el propósito de que, oyendo la refriega, acudiesen los que quedaban en acechanza.

Al fin, viéndose dentro de la Puerta, sacaron sus armas y comenzaron, como unos leones, a matar en los moros, con tanta furia, que, en breve tiempo, con el ayuda de sus compañeros

## BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MALAGA)

Manantial Azoado y Radioactivo

Médico director:

Doctor D. Segundo de Olea y Aguilera

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarros, bronquitis, se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones directas difusas o húmedas y duchas sales.

Temporadas oficiales: Desde el 1 de Mayo al 30 de Junio y desde el 1 de Septiembre al 21 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario Don Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda la Fonda del Campo por su higiene y proximidad al Balneario, luz eléctrica en todas las habitaciones, Correo. Telégrafo. Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.



## Desde Pueblonuevo del Terrible

Hace mucho tiempo que se viene hablando en estos pueblos, de que pronto iba a ser resuelto el gran problema, que relacionado con las vías de comunicación, tanto nos preocupa, y en honor a la verdad, debo decir, que aunque nos encontramos en una época en que los problemas más difíciles encuentran fácil resolución en este pueblo, y a pesar de que ya planteé este mismo asunto en las columnas de este diario, nada se ha hecho por conceder lo que con tanta razón pedimos.

Pueblonuevo del Terrible, que sólo dista 7 kilómetros de Belmez, no puede comunicarse con dicho pueblo más que por ferrocarril, pues su camino está hoy verdaderamente intransitable. Es muy de lamentar que ninguno de estos dos y pueblos, sobre todo Pueblonuevo, no haya gestionado ya acerca

de las autoridades gubernativas el inmediato arreglo de este camino, pues yo creo, que si ambos pueblos de acuerdo, piden la construcción de una carretera fundándose en que por falta de ella, estos pueblos no pueden comunicarse con la capital de la provincia, y en que las relaciones comerciales entre los dos pueblos son muy importantes y se ven muy perjudicadas por esta sola razón, creo, repito, que ya tendríamos concedida la construcción de tan necesaria vía.

Pero nadie se ha movido, a nadie le preocupa esto, aún cuando constantemente se lamenten del estado del camino que existe hoy; no se puede ir a Córdoba, por carretera, no podemos comunicarnos con el resto de España, por que la carretera de Córdoba muere en Espiel, y desde este punto a Pueblonuevo, no hay más camino que uno de "cabras" que atraviesa la sierra, y cuyo camino, cuando hace buen tiempo se puede pasar gracias a los propietarios

de autos de esta región, que lo han arreglado entre todos, pero que en la actualidad, a consecuencia de las aguas es materialmente imposible transitar por él.

¿No podríamos conseguir que estos dos pueblos, unidos, elevaran una instancia a quien corresponda para que se solucionara este importante problema? No creo que fuera difícil, dado, que lo mismo Pueblonuevo que Belmez están hoy representados por hombres, que si vivieron alejados de la vieja política fué solamente porque no podían estar de acuerdo con la indiferencia que los mangoneadores de otras veces ponían a todo lo que representaba labor beneficiosa para el pueblo que representaban.

Eloy Díaz.

Pueblonuevo 8 de abril de 1924.

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos.

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

**Au Courset Français.**—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

**Mantecas finas «Lorenzana»**, de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y que daréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100

Tu que te coscas  
cáncanos tienes,  
úntate Tecla  
que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

**Peritos Agrícolas.**—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**Telegrafos.**—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**Fonda «La Provinciana»**, de José Morón. Plaza de San Felipe, 7, sitio céntrico, próximo al Gran Capitán, habitaciones ventiladas e higiénicas, luz eléctrica. Servicio esmerado y económico.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Juan J. Molina, de Dos To-

**Arrendamiento** se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, derecha, de una a tres.

**Los figurines** para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

**Diego Ruíz.** «La sombrerería de moda». Siempre grandes novedades. Calle de María Cristina.

**Saetas cantadas** por la Pastora Imperio, Niña de los Peines, Teresa España, Emilia Benito, Niña de la Alfalfa, Cojo de Málaga, Centeno, Mochuelo y Niña de los Lobitos, en discos de gramófono.—Venta, Claudio Marcelo 13. Almacén de música (frente a la Campana), Córdoba.

**Accidentes.**—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

**Ladrillo tamaño corriente**, hecho a máquina, a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba. Para pedidos, Domingo Muñoz, 4, Córdoba.

**Muestuario Tilfanny.** Bicicletas en venta a plazos a precios de fábrica; local de ventas, Almacén de música y pianos. Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

**Anuncios en la Plaza de Toros.**—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y varietés.

**Bacalao superior** a 2 pesetas kilo. Esta casa rebaja todos sus artículos en la presente semana. «La Fuenseca», Angel de la Peña. Juan Rufo, 26 y 28.

**Antonio Franco, pintor, Zamorano, número 6.** Córdoba.

**Vendo casa-hotelito «Los Angeles»**, en la carretera de Trassierra, muy cercana a la capital, como para vivir en el campo y en la población, con jardín, hermosa azotea, garage y luz eléctrica.—Darán razón Esterería de A. Candelas, en las Tendillas. No se admiten corredores.

**Muebles.**—Camas de matrimonio con colchón, a 95 pesetas; cómodas, a 90 pesetas; sillas, a 4 pesetas; mecedoras a 12 pesetas; colchones de matrimonio a 23 pesetas; de persona a 17 pesetas; caires, a 11 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, número 18.

**Pérdida.**—Bolsode piel con cincuenta pesetas, en un billete, un pañuelo y otros objetos, extraviado la tarde del siete desde Fernando de Córdoba, Grao Capitán, Góngora hasta Ramírez Arellano. Se gratificará su devolución en Fernando de Córdoba sin número, bajo, derecha.

**El nuevo dueño del ventorrillo** conocido por la Chozza del Cojo, pone en conocimiento del público que tendrá abierto las horas reglamentarias durante la noche.

Hay muchos que vendan gorras ninguno las llegó a dominar, ni en precio ni en surtido, como el de la Cuesta de Luján.

**Modista, corte parisién, confecciona en 24 horas.** San Pablo, 41.

**Se venden dos calderas para molino Saceitero**, recién construídas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

**Preparación de alumnos de Física, Química, Historia natural** por Miguel Jerez-Farmacéutico Militar. Barroso, 11.

**Almoneda.**—Se hace de varios muebles, efectos de casa y plantas. Saravias 5, de tres a cinco.



# LA VOZ

**Diario gráfico de información**

**Ediciones: Mañana y noche**

**Completa información**

**Telegráfica y Telefónica**

**de España y del Extranjero**

**Oficinas y Talleres**

**San Pablo, 55.--Teléfono 235.**

**CORDOBA**